

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIRECTOR: PABLO MARTIN CANTALEJO

Diario de la tarde fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda.

MIÉRCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 1977

Edita "El Adelantado de Segovi S. L." ● S. Agustín, 7. Tl. 414696-97-98 ● Depósito legal: S

7-1958 ● Precio: 12 pts. ●

AÑO LXXVII.—NUMERO 23.613

SEGOVIA

El día 17 quedará aprobado definitivamente el proyecto preautonómico de Castilla y León

Su texto fue examinado ayer por la comisión permanente de parlamentarios, reunida en Villacastín



Por fin, después de algunas dudas, se celebró ayer en Villacastín la anunciada reunión de la comisión permanente de la Asamblea de Parlamentarios de Castilla y de León. Se examinó el texto del proyecto preautonómico, que será sometido a aprobación de la Asamblea en su reunión del próximo día 17, en León.

(Foto Aurelio M.)

HA MUERTO EL «APOSTOL DE LOS LEPROSOS»

París, 6.— Ha fallecido aquí, hoy, Raúl Follereau, «apóstol de los leprosos», también apodado «vagabundo de la caridad».

A los 74 años de edad, Raúl Follereau, que dedicó toda su vida a la lucha contra la lepra, ha muerto víctima de una larga enfermedad.

Raúl Follereau había sido condecorado como comandante de la Legión de Honor, y de las Ordenes Nacionales de Luxemburgo y de varios países africanos.

ZAPATOS

SUAVE
ANDAR

HEREDERO

Reunión de Martín Villa con los alcaldes

Madrid, 6.— A última hora de la noche terminó la reunión iniciada a las seis y

veinte de la tarde por el ministro del Interior, señor Martín Villa, con los alcaldes de las capitales y ciudades españolas con más de cien mil habitantes, a quienes ha sido expuesto el Proyecto de Ley sobre Regulación de las Elecciones Municipales.

MALAGA

ONCE HERIDOS EN LA «JORNADA DE LUTO»

Durante el día de ayer, y con la ciudad totalmente paralizada por la huelga general, Málaga continuó siendo escenario de violentos enfrentamientos entre la Fuerza Pública y grupos reducidos de manifestantes.

Al final de la tensa jornada de luto por la muerte del joven Manuel José García Caparrós, los incidentes habían producido once nuevos heridos, al parecer, de carácter leve.

En toda Andalucía se celebraron actos y paros en señal de duelo.

REUNION

CARRILLO - GONZALEZ

Madrid, 6.— «La reunión ha servido para la distensión entre los dos partidos que queremos llevar al terreno sindical», dijo Santiago Carrillo tras una reunión de dos horas y media que mantuvo con el secretario general del Partido Socialista Obrero Español.

Para pedir gratuidad y libertad en la enseñanza

De 25 a 30.000 personas en el Palacio de los Deportes madrileño y sus alrededores

Hubo también una representación segoviana

Madrid, 6.— Entre 25 y 30.000 personas han asistido esta tarde al acto convocado en el Palacio de los Deportes, por la Federación Católica de Padres de Familia y Padres de Alumnos, con el fin de pedir libertad de enseñanza y enseñanza gratuita, tanto para los colegios estatales como privados.

El acto comenzó sobre las ocho de la tarde con la intervención de los representantes de Federaciones Católicas venidos de todos los puntos del Estado español.

Dentro del Palacio de los Deportes han asistido unas quince mil personas. Según fuentes del palacio, fuera han seguido las intervenciones de los oradores unas cinco mil persona.

Tras la intervención de presidentes -- portavoces de diferentes provincias, Enrique de Alvear Criado, presidente de la Federación Católica de Asociaciones de Padres de Familia y de Padres de Alumnos de Madrid leyó las conclusiones de lo que pide este sector de la enseñanza.

Antes de empezar el mitin, se celebró una rueda de prensa con los organizadores, en la que el señor Alvear dijo que detrás de ellos no estaba «ni Alianza Popular ni la U.

C.D., ya que nosotros somos un grupo social que no hacemos política de partido. Nosotros respetamos por tanto cualquier tipo de ideología».

De Segovia acudieron también un centenar de personas, en autobuses y vehículos particulares, representación que fue ostentada físicamente por uno de los asistentes junto a los representantes de las demás provincias que se situaron en el centro del pabellón.

EN ESTE NUMERO

- Conclusiones sobre necesidades de suelo urbano en Segovia. (Pág. 4)
- Detenido el presunto cómplice de un robo. (Pág. 5)
- Declaración del Movimiento Familiar Cristiano ante la regulación del matrimonio en España. (Pág. 6)
- Entre comillas. (Pág. 8)
- Conversación con María a propósito de su Concepción Inmaculada. (Pág. 9)
- Deportes. (Pág. 11)

Radiotelescopio para España

Bonn, 7.—Un radiotelescopio considerado por los técnicos como el de más alta precisión conseguida hasta ahora, está construyendo una empresa alemana para ser instalado en el pico Veleta, en Granada.

El nuevo «auricular electrónico», de 30 metros de diámetro, permitirá escuchar el rumor de las microondas producido por el polvo de las nubes en el espacio.

El aparato fue encargado por el grupo «SGMA» del que forman parte el Instituto alemán Max-Planck y el Centro Nacional de Investigación de París.

Una vez instalado, a 3.300 metros de altura en Sierra Nevada, el nuevo radiotelescopio podrá funcionar incluso hasta 30 grados de temperatura bajo cero y pese a los vientos más huracanados.

CONSEJO DE MINISTROS

REGULACION DE LAS ELECCIONES SINDICALES

Medidas restrictivas a la movilización de masas

(Información en página 7)

El voto que tiene que decidir

Tras la reunión que los parlamentarios de Castilla y de León han celebrado ayer en nuestra provincia, parece que se perfila definitivamente el que podría ser estatuto de preautonomía de la región, a la espera de que una vez en vigor la nueva Constitución, que a su vez habría de aprobar el Estatuto de Autonomía definitivo, se sienten las bases del ente político.

Según se desprende de la información que aparece publicada en otro lugar de este número, parece que las diferencias entre los «borradores» de UCD y PSOE han quedado circunscritas a un ligero matiz a la hora de enfocar uno de los puntos, que no se considera esencial para llegar al último consenso.

Estamos, pues, a la puerta de que se considere por todos que la autonomía está cerca, con toda la carga también que ello lleva consigo. Nos parece que a partir de este momento los partidos que integran la Asamblea de Parlamentarios de Castilla y de León deberían ofrecer a los habitantes de la región una información exhaustiva sobre lo que vendrá a representar la autonomía.

Es éste un punto por el que venimos clamando desde tiempo atrás, y queremos insistir de nuevo sobre él: información al completo... para que luego no vengan los desencantos. Un punto esencial a tener en cuenta es el potencial económico de las provincias integrantes de la región, hoy día peor dotadas que las de Cataluña, País Vasco y País Valenciano, por ejemplo. El dinero va a ser un factor determinante para la buena marcha de la autonomía, y aquí, en Castilla y en León, parece que no nos «sobra».

He aquí, por tanto, que la claridad debe presidir todas las actuaciones en el tema autonómico; si los parlamentarios pidieron al pueblo su apoyo para las elecciones generales del pasado mes de junio, ahora debe ser consultada la base para decidir en definitiva lo que más nos conviene; parece que incluso se apunta la posibilidad de convocar un referéndum a escala de región. Sea de esta forma o de otra, insistimos en que la última palabra debe corresponder al «hombre de la calle». Su voto es el que debe decidir siempre.

La Prensa opina

SOLO ONCE PROVINCIAS SIN EMIGRACION

LAVANGUARDIA escribe don Néstor Luján:

«De las cuarenta y siete provincias situadas en la Península, sólo once —tres vascas, cuatro catalanas, dos de las tres valencianas, Zaragoza y Madrid— no son emigrantes dentro y fuera de nuestras fronteras. Estos datos, que parecen auténticos, producen una enorme impresión: el campo sigue siendo como hace setenta años, cuando el claro y melancólico maestro Azorín decía que en estos pueblos, solemnemente solitarios, «podemos meditar sobre nuestro pasado y nuestro presente»; así lo hizo él y así lo puede hacer cualquier persona preocupada por el campo español que afecta, por otra parte, tan radicalmente a Cataluña. Este campo, donde sólo quedan los ancianos en las poblaciones de piedras ilustres y decrepitas.

Hemos estado en estos pueblos y nos ha chocado en ellos la indiferencia, la falta de amenidad, la ausencia total o casi total de publicaciones. Son pueblos que han pasado de una cultura —por llamarla de alguna manera— puramente oral a una civilización —también por llamarla de alguna manera— audiovisual, sin haber conocido prácticamente ninguna forma de información impresa, de publicación periódica. Con la ausencia hoy de la juventud, esta se acrece de una manera casi dolorosa y, yendo de pueblo en pueblo, el viajero pierde la noción de lo que sucede en el mundo. Inconscientemente se habitúa al silencio de la incomunicación y acaba en pocos días con la misma indiferencia cósmica por todo lo que padecen, desde hace siglos, los habitantes de estos pueblos desasistidos por cualquier ayuda que no sea retórica e irreal por parte de los Gobiernos sin nadie que fomente una vida espiritual y material moderna, necesaria y suficiente.»

EDUCACION Y FAMILIA

Por JULIO SAINZ TORRES, cmf.

Si había compromiso confidencial respecto a la Constitución, es malo que se haya quebrantado. La fidelidad a la palabra dada es un valor innegable de la convivencia social, que debe ser mantenida como plataforma de nuestro quehacer colectivo.

Si la confidencialidad no se quería mantener, hubiera sido más digno no haberla prometido.

Conocido el borrador constitucional, puede y debe ser estudiado y comentado a nivel ciudadano.

Un texto constitucional es una realidad importantísima en la vida de nuestra patria, para que nazca manco y bizco.

En cuestiones concretas siempre será un texto abierto, ya que una generación futura puede tener distinto criterio de la nuestra en cosas discutibles. Estudios posteriores iluminarán zonas que actualmente nos parecen oscuras.

Los derechos fundamentales deben quedar absolutamente claros. Si no, crearemos una fuente permanente de conflictos y enfrentamientos fraternos. Ninguna nación puede darse ese lujo. La tragedia será más grave en nuestro caso, ya que tenemos la responsabilidad de hacer una Constitución nueva y justa. Es una oportunidad que no poseen todas las generaciones. Nos hallamos ante un acontecimiento histórico.

Diversos fallos se han encontrado en el borrador actual. Uno de ellos e importantísimo se refiere a los derechos de los padres para elegir centro educador en que sus hijos puedan formarse. En derechos fundamentales como éste no se pueden elegir frases bonitas, encubridoras de injusticia.

Al fondo nos jugamos la auténtica democracia y el sentido profundo de la libertad.

Es curioso que cualquier padre de familia pueda elegir partido político y esos mismos partidos políticos le obliguen a llevar sus hijos a un centro determinado, que puede repugnar a su conciencia. Es más importante un hijo que la política. Muchos padres no tienen una militancia política activa y sin embargo son magníficos padres. Mucho antes que los partidos y que el Estado está la realidad entrañable de la familia, que éstos deben apoyar y defender.

En la forma que ha salido el borrador de la Constitución, los padres se quedan sin derechos para educar a sus hijos según sus convicciones, hasta que tengan madurez suficiente para elegir por ellos mismos.

Hemos llegado a esta situación, a mi entender, por mantener equívocos lamentables.

a) Los centros de enseñanza no estatal han defendido la libertad de educación desde la propia defensa. Incluso, en pocos casos, atacando a la enseñanza estatal. Ello ha provocado irritación en mucha gente.

Unas veces porque no veían la fuerza del argumento; otras, porque las familias que han tenido sus hijos en dichos centros, no han salido suficientemente satisfechas.

Los centros de educación —tanto estatales como no estatales— no necesitan defensa. En una auténtica libertad de educación son los padres quienes les defenderán. Si ellos no lo hacen, que cierren el centro y busquen otro oficio.

Si la fuerza que han gastado los centros no estatales en defender sus propios derechos, la hubieran dedicado a la defensa de las familias y a su formación, es posible que este problema estaría resuelto hace mucho tiempo.

b) El Estado moderno se ha convertido en un donador de derechos. En educación el problema ha sido más grave. Educar cuesta mucho dinero y el dinero lo tenía él. La falta de capitalización de los centros repercute siempre en la libertad de educación.

Con su acción el Estado ha suplantado a las familias, creando una pasividad tremenda. Primero ha observado el dere-

cho de las familias y luego ha entregado como un regalo lo que anteriormente había robado. Cuando la Constitución reconozca el derecho de los padres, no hará ninguna concesión, simplemente colocará las cosas en su puesto. Hará elemental justicia.

Quede claro a nuestros legisladores que los derechos fundamentales de las personas físicas o jurídicas no admiten negociación. La libertad real de los padres en la educación de sus hijos pertenece a los derechos inalienables.

Con esta conducta dictatorial en enseñanza el Estado favorece el clasismo y condena a las familias más pobres a que no puedan asistir a los centros que deseen.

c) Los profesores, generalmente, hemos vivido como señores dentro de nuestras clases. Poco o mucho hemos intervenido en planes de estudio. Al menos por algún compañero, aunque no siempre designado por nosotros. Hemos hecho huelgas, peticiones de todo tipo. Quizá todo muy justo, pero con un grave error de base: Los padres de familia han estado marginados, incluso opuestos. Nos hemos quedado muy solos en la educación. Y hasta podemos haber perdido el sentido fundamental de nuestra misión, que es: colaborar con los padres en la educación de sus hijos.

Somos siempre servidores de los padres que nos han confiado sus hijos.

Esta conciencia de servicio debería estar grabada en todas las escuelas de Magisterio y en el ICE de todas las Universidades.

Nuestra misión de educadores es de tal responsabilidad que recordarnos nuestros deberes es imprescindible. La defensa de nuestros derechos debe surgir cuando los padres vean nuestro modo de servir.

Sin duda, mejorar la escuela y hacer más competentes a los educadores es tarea permanente. Pero nunca podremos olvidar que estamos ahí cumpliendo una misión supletoria de las familias. Ellas han elegido nuestro centro educativo, porque tienen confianza en nosotros. Estamos a su servicio y jamás podremos suplantarlos.

ACLARACION

En la colaboración que firmada por Pedro Hernán Sanz se publicó el pasado lunes en esta misma sección, se omitió una palabra, en el párrafo quinto, que desvirtuó totalmente el sentido. Debía decir: «La verdad es que nadie cree que esta tesis del borrador vaya a prosperar, por cuanto que precisamente alguna de estas regiones tienen —y no sin razón— su arraigado espíritu autonómico».



CARTELERA de ESPECTACULOS

CERVANTES.— 7,30 y 10,30, estreno: EL MIRON. Película que lleva 3 meses en Madrid. Con Héctor Alterio, Alexandra Bastedo y Aurora Bautista. 18 años. Mañana a las 5: LA ESPADA DEL ZORRO. Película de aventuras para menores.

SIRENAS.— 7,30 y 10,30 y mañana 5, 7,30 y 10,15: DIOS BENDIGA CADA RINCON DE ESTA CASA. Lola Gaos, Blanca Estrada. 18 años.

VICTORIA. Sala especial. Hoy y mañana, 7,30 y 10,30: LA MANDRAGORA (Somarlek), de Alberto Lattuada. Con Rosanna Schiafino. Comedia frívola. V. O. substitulada. 18 años. Seguidamente: ICONOCKAUT, de José María Nunes. Versión en español.



Monte motor diesel
PEGASO SAVA

a su turismo





REGIONALISMO

UN PASO MAS PARA LA PREAUTONOMIA DE CASTILLA Y LEON

La comisión permanente de la Asamblea de Parlamentarios ha redactado el texto que podría articular el ente autonómico

Sólo hay ligeras diferencias entre las propuestas de UCD y PSOE, examinadas en la reunión de ayer en Villacastín

Después de una serie de dudas surgidas el lunes e incluso en la misma mañana de ayer, por fin se celebró la anunciada reunión de la comisión permanente de la Asamblea de Parlamentarios de Castilla y de León. El acto tuvo lugar en el Albergue de Turismo de Villacastín, a partir de las cuatro de la tarde, prolongándose hasta minutos después de las ocho, hora en que fue facilitado a los redactores de nuestro periódico y a la enviada especial de la Agencia Cifra —únicos periodistas presentes— el siguiente comunicado:

«El día seis de los corrientes se reunió nuevamente en Villacastín (Segovia) la comisión permanente de la Asamblea de Parlamentarios de Castilla y de León, con asistencia de todos los partidos con representación par-

Los proyectos fueron objeto de un largo estudio y deliberación, en el que intervinieron todos los asistentes, acordándose finalmente convocar el pleno de la Asamblea para el próximo día 17 en León.

A dicho pleno será presentado el proyecto examinado en esta sesión.

La comisión, consecuente con los acuerdos que adoptó en su reunión de 23 de noviembre, manifiesta su propósito de solicitar de la asamblea la autonomización para entrar en urgente contacto con las distintas fuerzas políticas y entidades regionalistas, a fin de conocer sus opiniones y propuestas para la elaboración de este proyecto de preautonomía.»

LA RIOJA NO ACUDIO

Ante la duda de celebrarse o no la reunión de la comisión permanente, algunos de los parlamentarios llegaron con notable retraso a Villacastín, no acudiendo finalmente los representantes de La Rioja y de Alianza Popular; si estaba presente, por el contrario, el de Santander, que, como se sabe, es una provincia que quiere su autonomía al margen de la de Castilla y de León. Representaban a Segovia el senador del PSOE don José Antonio Pérez Gallego, y el senador por UCD don Luciano Sánchez Reus, quien a última hora sustituyó al también senador don Rafael Calvo Ortega, que permaneció con sus compañeros durante unos minutos. Como especialistas en temas autonómicos intervinieron don Juan Colino, por el PSOE, y don Eduardo Moreno, por UCD.

POCAS DISCUSIONES

Al no poder estar presentes los informadores no pudo conocerse a fondo las discusiones de los parlamentarios; pero según trascendió hubo un consenso prácticamente general, excepto en ligeras cuestiones de matiz, que se espera queden solventadas en la asamblea general que se celebrará en León el próximo día 17.

LAS DOS PROPUESTAS

Como se sabe, en la reunión iban a discutirse los dos proyectos preautonómicos presentados, elaborados respectivamente por UCD y PSOE.

Mientras que UCD propone un Concejo General de Castilla y de León, en el que estarían, además de los parlamentarios, un miembro de cada una de las diputaciones provinciales, el PSOE estableció una Asamblea General de Parlamentarios, sin la presencia de las diputaciones, cuya actuación se relacionaría con la de los parlamentarios a través de una comisión mixta, integrada por miembros de la Administración y de la Junta, según ha sido establecido ya en Cataluña.

El anteproyecto redactado por UCD especifica que el Concejo tiene personalidad jurídica plena en orden a la realización de los fines que se encomienden, mientras que el anteproyecto de los socialistas no lo especifica así, y concede mayores atribuciones a la Junta de Consejeros que a la Asamblea.

El texto de UCD establece que el Concejo podrá ser disuelto por el Gobierno, aspecto que no está contenido en absoluto en el texto presentado por los socialistas.

En cuanto al nombre elegido, los socialistas se decidían por Asamblea y Junta, al parecer por referencia a la Junta Comunera y a las de la Guerra de la Independencia; UCD prefería, por su parte, hacer la referencia de los concejos castellanos medievales.

Frente a estas diferencias, existían abundantes coincidencias, que se refieren sobre todo al número de provincias integrantes del organismo autonómico (once en ambos casos, sin señalar el mapa provincial); al hecho de presentar en ambos casos anteproyecto de decreto-

(Continúa en la pág. 4)

Mañana estarán cerrados los museos de La Granja y Riofrío

Según comunica el Patrimonio Nacional, mañana permanecerán cerrados al público los museos de San Ildefonso y Riofrío, con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción.

información de Centros Oficiales

TIRO EN BATERIAS

Gobierno Civil de Segovia. El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de Segovia, como continuación a su escrito de fecha 28 de noviembre último, me comunica que por las Fuerzas de esta Plaza, se efectuarán ejercicios de tiro en el Campo de Baterías, durante los días y horas que a continuación se relacionan del presente mes de diciembre:

Días 9, 13, 20 y 27, de las 9,00, horas a las 13,00 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de posibles desgracias.

Segovia, 6 de diciembre de 1977.—El Gobernador Civil, Juan Gómez Arjona.

SEGOVIA RELIGIOSA

HOY, VIGILIA DE LA INMACULADA

Esta noche, a las diez, en la iglesia de San Miguel, se celebrará una vigilia de la Inmaculada, para hombres y jóvenes de Segovia, ceremonia a la que asistirá el obispo de la diócesis.

BLOQUES HORMIGON



SANTA TERESA

S. Gabriel, 34. Tel. 411450

Barrero

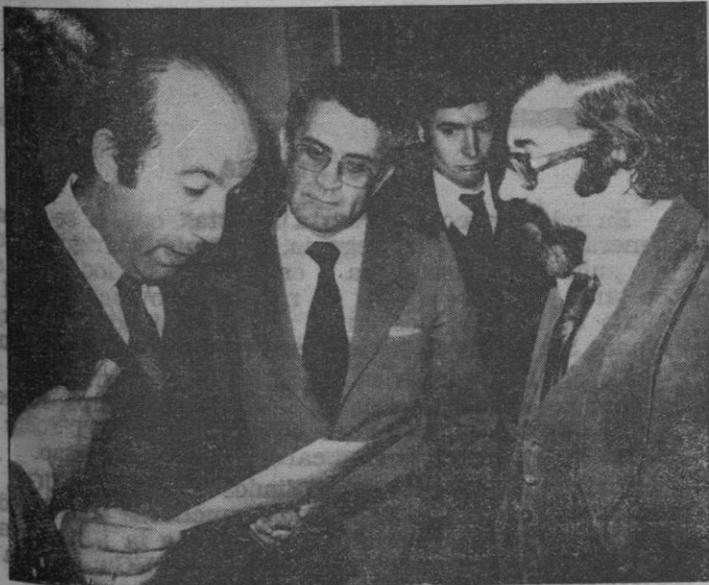
MUEBLES DE COCINA
CUARTOS DE BAÑO

Ladreda, 25 y
Polígono Industrial

SE PRECISA

dependiente aprendiz de comercio.

Razón: En Oficina de Empleo, C. / Gobernador Fernández Jiménez, 18. Ref.: 7100.



Tras la reunión, los portavoces de la comisión informan a los periodistas de los acuerdos adoptados.



Un grupo de parlamentarios sigue atentamente la discusión del texto del proyecto preautonómico. (Fotos Aurelio M.)

mentaria en dichas regiones, excepto Alianza Popular. La comisión acordó el texto del reglamento de la Asamblea que se someterá a la aprobación definitiva de ésta en el próximo pleno, a celebrar el próximo día 17 en León.

Seguidamente, los representantes de Unión de Centro Democrático y del Partido Socialista Obrero Español en la comisión expusieron ante la misma sus proyectos de régimen preautonómico, que habían recibido la previa aprobación de sus juntas de parlamentarios.



Un paso más para la preautonomía de Castilla y León

(Viene de la pág. 3)

ley; al establecimiento del respeto al derecho a la autodeterminación de cada uno y la referencia a los antecedentes históricos.

Uno y otro anteproyecto eran coincidentes en lo referente a la necesidad de la preautonomía en función sobre todo del aspecto económico, el establecimiento del límite temporal hasta el Estatuto de Autonomía después de la Constitución, y por último, y más importante, en las funciones concedidas al organismo preautonómico.

TODO DEPENDE DE LA ASAMBLEA DE LEON

Como antes señalábamos, estas diferencias entre uno y otro texto fueron limándose en el transcurso de la reunión, y lo único que quedó pendiente de redacción y contenido es el apartado que hace referencia a las diputaciones, aunque se confía en llegar a un acuerdo, según manifestaciones de los parlamentarios a los periodistas presentes en Villacastín. Así, pues, ambos textos quedaron prácticamente refundidos en uno solo.

Según dijeron también la autonomía tendrá su propia bandera, que en su día decidirá la Constitución, y que podrá ondear al lado de la nacional.

En estos momentos, todo queda pendiente de lo que se acuerde en la reunión en León de la Asamblea General de Parlamentarios; a partir de ese momento podrá decirse que, de forma oficial, la preautonomía ha emprendido su camino.

Acto conmemorativo del milenario de la lengua castellana, el día 9

Comunidad Castellana ha organizado un acto conmemorativo del milenario del nacimiento de la lengua castellana, que tendrá lugar el viernes próximo, día 9, a las ocho de la tarde, en la Escuela Universitaria del Profesorado (Plaza de Colmenares, 2).

El acto se abrirá con la interpretación de música popular castellana, por dulzaineros del país; después intervendrán Galo Yagüe Marinas, sobre el origen y destino de la lengua de Castilla, y Antonio Lucio Cuesta, que hará la presentación del manifiesto de la lengua castellana en su milenario, en su edición cuatrilingüe: castellano, euskera, galejo y catalán. Seguidamente habrá un recital homenaje al rojano Gonzalo de Berceo, primer poeta castellano de nombre conocido, y por último, Amparo García Otero, interpretará varias obras de la canción tradicional y testimonial de Castilla.

Elaboradas las conclusiones definitivas sobre las necesidades de suelo urbano en Segovia

Serán presentadas al Ayuntamiento y después se harán públicas

Ayer, en la Federación Empresarial Segoviana, tuvo lugar la tercera y última reunión de las que se han venido celebrando bajo el tema fundamental de la problemática de conseguir suelo urbanizable en Segovia.

La reunión de ayer aglutinó a todas las entidades que se han repartido entre sí la asistencia a las dos anteriores: Se trata de la Diputación Provincial, Cámara de la Propiedad Urbana, Colegios de Arquitectos, Aparejadores y Abogados, Delegación de la Vivienda, Comisión de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico, ingenieros, urbanistas y arquitectos, Asociaciones de vecinos, Amas de Casa, centrales sindicales, partidos políticos, y representación del Sindicato de la Construcción.

En el acto de ayer, el presidente de la Patronal de las Industrias de la Construcción y promotor de estas reuniones, hizo una exposición de las dos reuniones anteriores y dio lectura de las personas y entidades que han participado en estas debates y de las conclusiones provisionales; que se refieren a los siguientes temas:

Recalificación de terrenos, dentro de la ciudad, que no se han utilizado para la construcción de viviendas; polígonos de Las Lastras y Nueva Segovia; potenciación de las posibilidades de la construcción de viviendas, dentro del recinto amurallado; posible terminación del nuevo plan de ordenación de Segovia; recuperación de propiedades estatales y municipales, para la posible edificación de viviendas y servicios; actualización del registro de solares de edificación obligatoria.

Al margen de esto ha sido la opinión general de los asistentes a estas reuniones, que los modelos actuales para la construcción de viviendas de protección oficial, tanto sociales como del grupo primero, son injustos en relación con los que tienen fijados otras ciudades y provincias, considerando que ésta es una de las causas del problema de la escasez de viviendas que padece Segovia.

Las conclusiones definitivas de estas reuniones, que recogen las opiniones mayoritariamente expresadas, se elab-

borarán en breve y serán trasladadas al Ayuntamiento por la comisión que ha llevado los debates de estas reuniones, haciéndose posteriormente públicas. (Todo esto es previsible que se lleve a efecto en el transcurso de esta semana).

Han sido muy valiosas las aportaciones de la mayor parte de los asistentes, que han hecho posible que con absoluta claridad se hayan podido definir unas conclusiones, que han sido aceptadas unánimemente por todos los asistentes, en la representación que cada uno ostentaba.

ACTIVIDADES LABORALES

USO ACLARA

En relación con la "carta abierta" que el secretario general de la UGT en Segovia, don Luis Rodrigo Carrasco, publicó el pasado día 2 en nuestro periódico, el secretario general de USO en nuestra provincia, don Luciano P. Rincón, nos envía un comunicado en el que replica a algunos de los aspectos manifestados por aquél.

Después de tachar al señor Rodrigo Carrasco de no actuar bajo las premisas de los líderes obreros, recuerda la diferencia que existe entre USO y UGT sobre la forma de entender el sindicalismo y el socialismo.

En cuanto al pase de afiliados de USO a UGT, el señor Rincón señala «que como mucho se irán alrededor de un uno por ciento»; indica que la USO es más fuerte y más numerosa cada día, y que UGT provoca el deterioro de las relaciones entre las dos centrales.

En otra parte de su carta, el señor Rincón pide que se acaben las polémicas y recuerda que USO sigue dispuesta a participar en acciones conjuntas con UGT y demás centrales en beneficio de la clase trabajadora.

LA U.S.O. Y EL PACTO SINDICAL

Dentro de la semana de información que USO de Segovia está llevando a cabo, ayer, en los salones de la AISS, habló sobre el "Pacto de la Moncloa" el secretario de Relaciones Internacionales de la Confederación, don Angel Otero.

USO, como cualquier sindicato que intente representar a la clase obrera, está en contra del pacto. Y lo está —dijo el señor Otero— por una serie de razones que se vienen exponiendo día tras día: porque no aceptan los topes salariales; no aceptan la retroactividad; no pueden aceptar la posible reducción de plantillas; piden que se cree un marco mínimo para hacer posible la negociación, etc.

Don Angel Otero señaló también que su central entendía que, junto con el pacto, también habría que llevar a efecto un plan de inversiones en educación; escolaridad hasta los 16 años; progresiva reducción de la edad de jubilación; planes de formación profesional para la reconversión de los parados en otro empleo, etc.

Al final del turno de preguntas el conferenciante solicitó de los presentes unos instantes de silencio en recuerdo de los sucesos de Málaga, como así se hizo.

¿Quiere vender? Anúnciese en EL ADELANTADO

* SERVICIO Y FACILIDADES * SERVICIO Y FACILIDADES * SERVICIO

¡¡SENSACIONAL!!

VEA PRECIOS Y FACILIDADES

- | | | | |
|---|--------------------------------|----|---------------|
| - | Dormitorios juveniles por sólo | 42 | ptas. diarias |
| - | Librerías castellanas por | 44 | » » |
| - | Muebles cama por | 29 | » » |
| - | Tresillos cama por | 32 | » » |

Lámparas y artículos de regalo.
Gran variedad de modelos de plena actualidad.

muebles lázaro

(Frente Clínica Dr. Gila)



Información Local

Amas de Casa

Orientación sobre adornos navideños



En la sede de la Federación Empresarial Segoviana se celebró ayer tarde la anunciada charla de doña Julia Domínguez de Terrones sobre orientación para adornos navideños.

El acto, que había sido organizado por la Asociación de Amas de Casa y Consumidores, registró una asistencia de público impresionante, hasta el extremo de que el local resultó prácticamente insuficiente.

La señora Domínguez de Terrones expuso con sencillez la "técnica" de los adornos hogareños en estas fechas que no tienen por qué ser costosos.

(Fotos Antonio)

El viernes, fiesta de la tercera promoción de Geografía e Historia del «Domingo de Soto»

Pasado mañana, viernes, a las once y media de la noche, en «Ladreda 25», se celebrará una fiesta organizada por la tercera promoción de Geografía e Historia del Colegio Universitario «Domingo de Soto».

En el transcurso de la fiesta, que está motivada por el «Paso del Ecuador» de dicha promoción, habrá un desfile de modas de una importante firma madrileña; otro de pieles, del taller de La Granja, y una exhibición de peinados, a cargo de los hermanos García.

Las invitaciones para asistir podrán solicitarse en la misma discoteca.

FES

PATRONAL DE LAS INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCION DE SEGOVIA

De interés para empresarios de la Construcción y Obras Públicas.

Abastecimiento de agua a Cuéllar primera etapa. En el «B. O. del Estado» de fecha 28 de noviembre de 1977, se anuncia subastas de las obras del proyecto modificado de precios.

El presupuesto de contrata se fija en 26.538.824 pesetas, siendo el plazo de ejecución de doce meses.

Proyecto y pliegos de cláusulas administrativas estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Contratación directa de tres obras en la provincia. El B. O. de la provincia de fecha 30 de noviembre se anuncia subasta de obras en la provincia, convocatoria urgente de la Excm. Diputación Provincial de Segovia.

Relación de las obras: Construcción del puente sobre el río Duratón, en el camino de Navalilla a Burgomillodo. Presupuesto 4.505. 879 pesetas.

Acondicionamiento del camino de Madrona a la Losa. Presupuesto 5.387.044 pesetas.

Reparación del camino de Valverde del Majano a Marazueta. Presupuesto 9.573.706 pesetas.

Proposiciones por separado, podrán presentarse en la Secretaría General, pudiendo ser consultados los proyectos y pliegos de condiciones.

Para más información, en la Secretaría de la Patronal, (Domingo de Soto, 3-1.º).

Sucesos en la capital y provincia

Detenido el presunto cómplice del autor del robo en una librería

El presunto cómplice del autor de un robo cometido en la librería Herranz, en la calle de San Francisco, ha sido detenido poco después de haberse realizado aquél.

Según ha podido saber nuestra Redacción, ayer por la mañana penetraron en el citado establecimiento dos hombres jóvenes, de fuerte complexión, dirigiéndose uno de ellos a la sección de librería y el otro, en la parte contraria del local, a la dedicada a objetos de regalo. El primero de ellos logró que las dos empleadas de la tienda le atendieran a él, al pedir diversos libros; mientras tanto su compañero, desde la posición que ocupaba, introdujo sus manos debajo de unos de los mostradores, apoderándose de una bandeja con pendientes, sortijas, etc., todo ello por valor de unas 90.000 pesetas.

Mientras se desarrollaban estos hechos, los mismos fueron observados desde el exterior por una vecina, que telefoneó inmediatamente a la tienda, advirtiéndole de lo ocurrido, en tanto los dos sujetos salían de ella. Inmediatamente una de las empleadas salió en busca de un agente de la autoridad, localizándole en el Azoguejo, mientras podía ver que los individuos se dirigían hacia el hotel Acueducto, donde, según se comprobó después, habían pernoctado la noche anterior.

Cuando el agente y la empleada se iban a aproximar al hotel, uno de los jóvenes, que se encontraba cerca de un turismo, montó en éste rápidamente y le puso en marcha, realizando una peligrosa maniobra para poder huir por la avenida del Padre Claret en sentido ascendente. En ese tiempo apareció su compañero portando una maleta, que, como se vio más tarde, no guardaba nada de lo sustraído en la tienda, aunque quedó retenido como presunto cómplice. De acuerdo con las informaciones obtenidas por nuestra Redacción, se trata del súbdito chileno Marcelo Pounsen Gálvez, que esta mañana ha pasado a disposición judicial.

Ilegalidad en las obras de un edificio de la plaza de San Esteban

Ha celebrado sesión la Comisión del Patrimonio Artístico de Segovia, bajo la presidencia de don José Luis Vallhonra Merino, delegado de Cultura, siendo sometidos a estudios los asuntos que más adelante se mencionan y tomando los acuerdos que asimismo se detallan:

Sobre expediente relativo a la construcción de 17 viviendas en Plaza de San Esteban, promovido por don Valentín Gutiérrez Torrego, y dado que el proyecto no coincide con las obras en ejecución al haber introducido un ático en la parte del edificio que mira al Vallejo; esta Comisión estima que las citadas obras del ático deben ser reputadas como ilegales, elevando el expediente a la Dirección General del Patrimonio Artístico a los efectos que procedan.

En relación con la solicitud de licencia de obras para derribo del edificio número 3 de la calle Almira, propiedad de don Antonio Crespo Martín se acuerda aprobar dicha solicitud.

Se acuerda aprobar asimismo, proyecto presentado por don Guillermo Cabrejas para construcción de edificio para vivienda y local en San Ildefonso.

Sobre proyecto presentado por don Gregorio Sastre Gala, para construcción de edificio de 8 viviendas en paseo del Pocillo de San Ildefonso; esta Comisión acuerda aprobar dicho proyecto.

Relativo al proyecto presentado por don Perfecto de la Asunción Arranz, para construcción de hostel en paseo de Ezequiel González, esta Comisión acuerda ratificarse en el acuerdo emitido anteriormente favorable.

Respecto a la propuesta de ocupación del nuevo edificio en calle Daoiz número 24, promovido por don Fernando Pertierra Peñaranda, esta Comisión acordó interesar la presentación de un proyecto reformado en el que se respete el estado actual del patio de acceso a la finca y el jardín de la misma, autorizando la ocupación del resto según la propuesta formulada.

Finalmente sobre solicitud presentada por don José Fernando González Alonso para informe urbanístico con terrenos situados en Travesía de Malconsejo número 5, se estima adecuada la propuesta de elevación de una planta y construcción de tres más en solar contiguo, debiendo presentar el correspondiente proyecto.

ASOCIACIONES DE VECINOS

LA DE SAN LORENZO SE LLAMARA «LA PARRILLA»

Mañana se irá a cortar el pino de Navidad

Se celebró anoche, en su sede social, la asamblea de la Asociación de Vecinos del barrio de San Lorenzo. Como se sabe, uno de los puntos a tratar era el de acordar el nombre que debería llevar la Asociación, acordándose que éste sea el de «La Parrilla». De dicho acuerdo se dará traslado al Gobierno Civil, para que sea modificado el primer artículo del estatuto de la entidad.

Por otra parte se nos informa que mañana habrá un desplazamiento, para cuantos vecinos del barrio lo deseen, al monte de la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia «Mesas del Puerto», en El Espinar, con el fin de cortar y transportar a nuestra ciudad el pino donado por el ICONA para las fiestas de Navidad, según es costumbre. Quienes deseen participar en este simpático acto podrán concentrarse en la plaza del barrio a las ocho y media de la mañana.

Asimismo, se comunica que los días 17 y 18 son los designados para adornar el pino, tarea para la que se solicita la colaboración del vecindario.

Declaración del Movimiento Familiar Cristiano ante la regulación del matrimonio en España

El Movimiento Familiar Cristiano, ante la situación actual de la regulación del matrimonio en España, ha hecho pública la siguiente declaración, aprobada en su asamblea general.

Ante la realidad grave y angustiosa, con que tiene que enfrentarse hoy nuestra sociedad por la problemática matrimonial, se necesitan urgentemente planteamientos nuevos por parte del Estado y de la Iglesia. Por ello, el M.F.C. hace público el resultado de sus reflexiones sobre este tema.

I

1. Debe hacerse efectiva con todas las consecuencias, la plena autonomía y distinta competencia del Estado y de las confesiones religiosas en materia matrimonial.

2. Los ciudadanos deben plantearse su responsabilidad personal, aceptando en este sentido las exigencias de su ciudadanía y de su fe, cualesquiera que sean sus creencias religiosas.

Dentro de estas exigencias, como ciudadanos, debe incluirse la obligación de observar las formalidades civiles reguladoras del matrimonio, ya que se trata de una realidad profundamente humana, común a todos, que goza de sus propios valores, que el hombre ha de descubrir, emplear y ordenar, y a la que hay que reconocer la dignidad que tiene.

Como creyentes, deben tomar conciencia de la responsabilidad y dignidad que su religión concede a la celebración de su matrimonio.

II

En consecuencia, hacemos a las autoridades estatales y eclesiásticas las siguientes proposiciones:

1. El Estado debe reconocer y tutelar la opción que sus ciudadanos tomen en conciencia en orden a formalizar su matrimonio, y, a la vez, respetar el derecho que corresponde a las confesiones religiosas a regular el matrimonio de sus miembros.

Le pedimos, por tanto, que elabore con urgencia una normativa que, en esta materia, respete y defienda los derechos humanos, la libertad de conciencia y la religiosa, así como la igualdad ante la ley del hombre y de la mujer. Para la elaboración de este ordenamiento exigimos que se oiga y tenga en cuenta la opinión de los ciudadanos.

2. El M.F.C. urge a la jerarquía católica que reconozca al Estado su derecho inalienable de constituir un ordenamiento jurídico-civil del matrimonio.

Asimismo, este Movimiento vive la necesidad de que se sometan inmediatamente a revisión los planteamientos teológico, jurídico y pastorales en torno al amor, al matrimonio y a la familia, y que se presente una teología y una espiritualidad de signo sacramental del matrimonio, con toda su riqueza y autenticidad evangélica.

Teniendo en cuenta que ninguno de los sistemas normativos, que puedan establecerse, será perfecto, si pedimos que en la regulación que se haga se evite identificar "bautizado" con "creyente", y las consecuencias que de ello se derivan.

Para acometer estas reformas, la jerarquía católica ha de escuchar y tener en cuenta las positivas aportaciones de los miembros de la Iglesia y, especialmente, las de sus matrimonios.

III

1. Los matrimonios del M.F.C. conscientes de las exigencias de su bautismo y de su matrimonio, deben implicarse en una catequesis amplia y profunda en orden a concienciar:

— A los que van a celebrar el matrimonio canónico, para que adquieran la madurez necesaria, que exige la preparación y celebración del sacramento.

— A los que lo han celebrado, para que descubran y vivan el sentido pleno de sus compromisos matrimoniales.

— A todos, especialmente a los mismos matrimonios del M.F.C., a fin de que sepan dar testimonio ante la sociedad del gozo del amor en el Señor, propio del sacramento, que ellos viven y con el que quieren construir el mundo.

2. A la vez se comprometen los matrimonios del M.F.C. a coordinar sus esfuerzos con todos los movimientos que tengan al matrimonio y a la familia como objetivo prioritario de sus acciones pastorales.

3. A los obispos, sacerdotes y educadores católicos, pedimos que asuman en esta catequesis su propia responsabilidad, como parte activa que son de la Iglesia.

Información Local

Enseñanza

Los maestros licenciados volverán a reunirse el viernes

Según un comunicado que nos remite, la comisión provincial de maestros licenciados urge a todos los maestros licenciados de Segovia para que asistan a la reunión que se celebrará el próximo viernes, día 9, a las 7,30 de la tarde en el colegio nacional «Domingo de Soto», para tratar la elección del representante provincial en la Comisión Nacional de Maestros Licenciados; proporcionar datos personales y profesionales de los interesados, solicitados a la comisión nacional por el director general de Enseñanza Básica, e informar sobre las recientes entrevistas de la comisión nacional con el director general de Personal y con el director general de Básica.

Las autoridades ministeriales están interesadas en establecer un calendario de entrevistas y un horario de trabajo con la comisión nacional.

Interesa a esta comisión —añade el comunicado— tener en estos momentos el respaldo de todos los maestros licenciados, así como poder dar a conocer a las autoridades ministeriales las verdaderas dimensiones de su problemática, por lo cual ruega la puntual asistencia en el lugar y hora indicados.

EL CAMPO

Constituida la Confederación Regional de Asociaciones Agrarias

De cuatro y media de la tarde a las diez y cuarto se celebró ayer, en Valladolid, una reunión entre las asociaciones APAG y AEPA de las nueve provincias de la Cuenca del Duero. En el transcurso de estas conversaciones se aprobaron los estatutos con carácter definitivo, procediendo a la elección de cargos directivos con la organización posterior de unas comisiones de trabajo.

La Confederación Regional de Asociaciones Agrarias, ya constituida, representará a 60.000 agricultores de la región.

Entre los asuntos a tratar con independencia de la Confederación figura la labor de aconsejar a la población agraria las declaraciones de maquinaria y superficies de cul-

tivo, intentando colaborar con la Delegación en este proyecto, para que en el sistema de planificación de cultivos y en las ayudas a los carburantes y maquinaria, se solucione la situación del sector. En cuanto a las comisiones, se reunirán el próximo domingo en Tordesillas, para solucionar urgentemente el grave problema de la patata.

Igualmente, mostrarán su disconformidad con respecto a la importancia de lechales y pollos que causan una baja en el mercado.

El lunes se reunirá en Madrid la junta directiva de la Confederación Regional a nivel de observadores con la Confederación Regional para la aprobación de estatutos y el estudio de la conveniencia de asociarse a nivel nacional.

La Provincia La Provincia

AYLLON

EL LUNES COMIENZA LA SEMANA CULTURAL DEL TELECLUB

AYLLON. (Servicio especial).—Organizada por el teleclub piloto «Obispo Vellosillo», el lunes próximo dará comienzo en esta villa una

Semana Cultural, que se celebrará en el salón del Ayuntamiento, a las ocho de la tarde.

El programa de la Semana es el siguiente:

Lunes, 12.—«Enseñanza religiosa», por don Antonio Palenzuela Velázquez, obispo de Segovia.

Martes, 13.—«Cuentos de Navidad, contados por los villancicos de España», del escritor don José-Antonio Flórez Valero.

Miércoles, 14.—«Personalidad y resurgimiento de Castilla» por el abogado e historiador, don Manuel González Herrero.

Jueves, 15.—«Medio rural», por el sociólogo del IRYDA, don Luis Sevillano.

Viernes, 16.—«Cine» por el crítico de arte y comentarista, don Bernardo López.

Sábado, 17.—«Recital de dulzaina», de Joaquín González acompañado de un tamborero.

Cuando el amor ha desaparecido de un hogar, éste se convierte en un pequeño infierno de riñas, altercados y desavenencias. Vuélvete a Dios por la oración; es Él la fuente de todo amor, el único que puede encenderle de nuevo y con él unir corazones y voluntades.



El Señorío de Castilla

La Boutique del Regalo

PLAZA DE FRANCO, 11

ORFEBRERIA

VAJILLAS

CRISTALERIAS

CUBERTERIAS

ARTICULOS DE REGALO

«LISTAS DE BODAS»

Seleccionar buen gusto también es un arte

Más de 30 millones suponen los daños de Málaga

Madrid, 7.—A 30.436.000 pesetas ascienden los daños ocasionados ayer en distintos establecimientos y Bancos de Málaga, así como en postes luminosos y en distintas zonas urbanas, durante los incidentes que se registraron en aquella ciudad, según se ha informado a "Europa Press" en fuentes competentes.

Las principales cantidades de la cifra antes citada son, entre otras, las siguientes:

— 1.200.000 pesetas en "Zapaterías San José", en el pasillo Santa Isabel, por rotura de lunas y sustracción de género. En la misma calle, y por los mismos motivos, los daños causados a "Confecciones Domínguez" ascienden a 1.300.000 pesetas. En una filial de este establecimiento, en la calle Compañía, los daños ascienden a 1.700.000 pesetas.

— 500.000 pesetas en el establecimiento "Ferrobarzar", en la Cruz del Molinillo, por rotura de lunas y sustracción de géneros.

— 2.000.000 pesetas en "Espejos Hermanos", en la plaza de José Antonio, por rotura de lunas y sustracción de género.

— 500.000 pesetas por rotura de lunas e incendio del local en unos almacenes de la calle Mármoles.

— 4.300.000 pesetas por rotura de lunas y saqueo en general en cuatro establecimientos de "La Costa Azul" situados en distintos puntos de la ciudad.

— 1.500.000 pesetas, por destrucción de 150 terrinas-jardineras en la prolongación de la Avenida del Generalísimo.

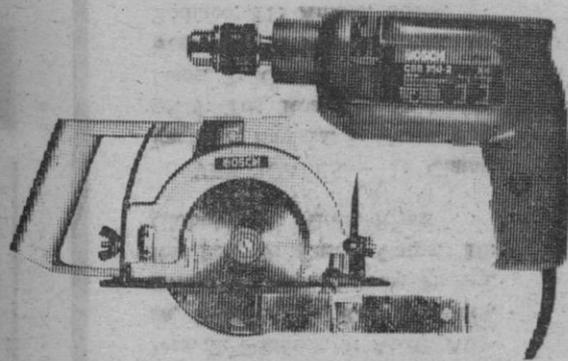
— 1.000.000 de pesetas en concepto de daños producidos en más de cien automóviles que se encontraban aparcados en la vía pública.

GUITARRA FLAMENCA

(Estudios superiores)

Para ampliar los conocimientos de los que ya saben tocar. No es necesario saber música. Algo nuevo e interesantísimo para los entusiastas de la guitarra flamenca. Interesados soliciten información escribiendo al Apartado de Correos 8.089 de Sevilla.

Los juguetes de papá.



BOSCH

Serie Combi-Bricolage

En los mejores establecimientos y ferreterías.



OFERTA HASTA REYES
1.950 ptas. MENOS

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 7.— El tema predominante, y casi exclusivo de esta reunión gubernamental han sido las normas para la elección de los representantes de los trabajadores en las empresas.

ELECCIONES EN LAS EMPRESAS

Madrid.— A propuesta del ministro de Trabajo, el Consejo aprobó un real decreto sobre la elección de los trabajadores en el seno de la empresa, y asimismo, acordó enviar a las Cortes un proyecto de ley que regula la misma materia.

El motivo de esta doble decisión es que el Gobierno considera que corresponde a las Cortes establecer por medio de los principios y normas que han de regir la elección de los representantes de los trabajadores en el seno de la empresa, así como el ejercicio del derecho de reunión en la misma y la acción sindical en ella.

Pero en las semanas que previamente han de transcurrir hasta la entrada en vigor de la ley, puede ser necesario afrontar, en determinados casos, situaciones variadas en algunas empresas donde faltan representantes de los trabajadores o se cree oportuno elegir nuevos.

CARACTER PROVISIONAL DEL DECRETO

El Gobierno ha aprobado el mencionado real decreto que tendrá carácter provisional hasta la aprobación del proyecto de ley.

En este real decreto se señala un procedimiento de elección democrática, con plenas garantías para electores y elegidos. Los trabajadores decidirán por medio de voto personal y secreto, sin que nadie deba ser sometido a las presiones propias del voto a mano alzada en una asamblea o en cualquier otra situación en la que no sea posible la decisión propia, reflexiva y absolutamente libre.

Los delegados de personal, en la empresa de hasta 50 trabajadores, y los comités de empresa en las que cuenten con un censo de más de 50 trabajadores, intervendrán en las negociaciones colectivas, sin perjuicio de las acciones que pueden ejercer los sindicatos de trabajadores.

PLURALIDAD DE COLEGIOS ELECTORALES

El Gobierno considera que en las empresas de más de 50 trabajadores deben distribuirse los electores y los elegidos en dos colegios: uno integrado por los técnicos y administrativos, y otro por los obreros especialistas y los obreros no cualificados.

Los puestos del Comité de Empresa serán repartidos proporcionalmente, en cada em-

presa, según el número de trabajadores que formen los dos colegios electorales mencionados.

DOBLE SISTEMA ELECTORAL

Se han adoptado un doble sistema electoral: «lista de candidatos» (para empresas de hasta 250 trabajadores) y «candidaturas en lista» (para empresas con más de 250 trabajadores).

La lista de candidatos se forma en las empresas medianas y pequeñas como relación alfabética que incluye todos los nombres que han sido propuestos por los sindicatos existentes en la empresa o por un número de trabajadores independientes de la misma. El elector vota un máximo de 75 por 100 de los puestos a cubrir, ya sea delegado de personal o miembros del comité de empresa.

NO SE ESTABLECE FECHA DE JORNADA ELECTORAL

El real decreto tiene carácter de norma provisional y transitoria, sólo aplicable en caso de necesidad urgente en determinadas empresas. No se fija una jornada para estas elecciones.

DIFUSION DEL PACTO DE LA MONCLOA

Asimismo el Consejo acordó intensificar los esfuerzos del Gobierno para lograr la más amplia difusión y conocimiento por todos los españoles del contenido de los

Pactos lo que habrá de contribuir a su más eficaz y urgente aplicación.

POLITICA DE AUSTRERIDAD

El Consejo fue informado por el ministro de Industria de que su Departamento ha distribuido para una próxima reunión del Gobierno, un proyecto de real decreto con medidas para racionalizar y reducir el consumo de energía en España.

INVESTIGACION SOBRE LOS SUCCESOS DE MALAGA

El ministro del Interior informó sobre problemas de orden público en general y, muy especialmente, sobre los graves sucesos ocurridos en Málaga.

En relación con este tema, y analizando los actuales movimientos a favor de las autonomías regionales, el Gobierno estima que, dada su propia actitud y la de los partidos políticos con representación parlamentaria de favorecer al máximo los procesos preautonómicos, en lo que no sea materia reservada a la Constitución, no parece necesario que se lleven a cabo nuevas manifestaciones populares o concentraciones callejeras.

En esta línea, el Consejo acordó que por el ministro para las regiones se prosigan los contactos y negociaciones con los parlamentarios de las distintas regiones, legítimamente elegidos el pasado 15 de junio.

EN POCAS LINEAS

El ministro de Asuntos Exteriores de Yugoslavia, Milos Minic, durante su jornada de ayer en España se entrevistó con Felipe González, a las nueve de la mañana; con el Rey don Juan Carlos a las once, y posteriormente visitó el palacio de las Cortes acompañado por el presidente de éstas, Sr. Hernández Gil.

Ayer la ponencia que redacta la constitución no acabó la segunda lectura del borrador, quedándose tan sólo el apartado de las autonomías. La lectura continuará durante el día de hoy.

Se reunió ayer, en la sede del Alto Estado Mayor, la Junta de Jefes del Estado Mayor, que preside el teniente general Galarza. Esta junta se reúne habitualmente dos veces al mes.

El presidente Suárez recibirá hoy a los secretarios generales del PCE, Santiago Carrillo, y del PSOE, Felipe González, por separado.

Falleció ayer, a las ocho de la tarde, Juan Antonio Suances y Fernández, exministro de Industria y creador del Instituto Nacional de Industria, que contaba 86 años de edad.

Para mañana jueves, por la tarde, ha sido convocado el primer consejo del gobierno de la Generalidad, constituido el lunes, bajo la presidencia del titular de la institución, Josep Tarradellas.

Francisco Aldanondo, el último preso vasco, ha sido amnistiado por el Consejo Supremo de Justicia Militar, según ha informado el senador Juan María Bandrés.

¡VAMOS A LA CAMA; TENEMOS QUE AHORRAR...!

Escribe A. M. CASLA

Cuando una familia se mete, de grado o por fuerza, en horas de economía y decide el ahorro, es frecuente en nuestra idiosincrasia folklórica hispana comenzar por suprimir el alpiste del canario. Vamos, que de ahorro... «ná» o muy poco.

Ahora, tras los «Partos de la Moncloa» —que no han sido fruto de un «mons parturiens» cualquiera—, se nos impone el ahorro «por narices», hablando menos mal. Para dar ejemplo, el Estado no se queda fuera del juego. Entre otras cosas, reduce a las 10,45 de la noche el cierre de la programación diaria de este organismo autónomo estatal que se llama Televisión Española. Alpiste del jilguero; diversión barata y casi única —aun-

huevo cocido de elegantes canarios flauta, donde sí podría quizás cebarse el furor ahorrista.

A los cines —si no alpiste, algo parecido al cañamón —la hora de cierre se les extiende hasta las doce de la noche. Pero las mentes obtusas celtiberas no aciertan a comprender con claridad qué puede ahorrarse con cambiar o adelantar horarios en una sesión de cine, que dura dos horas, poco más o menos, comience cuando comience.

De todo este tinglado de relojes puestos a cantar las horas del ahorro —otro gallo nos cantara con medidas más eficaces y realistas!—, esas mentes, inteligencias aún y pese a todo subdesarrolladas, no alcanzan a ver otra cosa que una invitación propagandística y gratuita a ampliar la clientela un poco más en cines —bastante sana diversión— y un mucho más en esas salas de fiesta, bingo, cabarets, discotecas, «night clubs» o como quiera que se les llame, donde lo sano anda, o pueden andar, tan revuelto con el vicio como los huevos y las patatas en una tortilla a la española. ¡Que todos lo sabemos!

Y así venimos a parar en que el cierre de TVE a las 10,45 de la noche sólo deja opción a esta alternativa: irse a la cama o irse a esas otras salas de diversión. Con sus consecuencias correspondientes.

En el primer caso, acostarse la familia, previo cántico de «¡Vamos a la cama; tenemos que ahorrar...!» Y ya veremos cómo los réditos del ahorro les van a llegar puntuales, a nueve meses vista, en este caso, convertidos en tres o cuatro kilos más de carne, pero con boca y sin panecillo debajo del brazo... ¡Ya cantará para entonces la Estadística la proliferación de «babies» en el país, a resultados de esta excelente planificación-horario-ahorrativa-familiar, que «por narices», o lo que sea, se mete en el hogar!



El ahorro se nos pone serio...

que valga poco la pena— de pobres españolitos de cualquiera de las regiones, ahora tan en boga, a quienes las apreturas del forzoso cinturón de austeridad no les permiten, por muy herniados ya, caminar hasta salas de bingo, cabarets, discotecas, etc., con margen de cierre de diversión hasta las tres de la madrugada. Porque esto es algo más que alpiste y

CONOZCA LA LEY

La venta de fincas forestales de más de 250 hectáreas tiene que comunicarse al Estado

Hace sólo unos días, en un pueblo de Guadalajara se ha llevado a cabo la venta de una finca, en la que se ha dado el caso curioso de que el precio escriturado ha sido superior al precio realmente abonado por el comprador.

El origen de esta anomalía, diametralmente opuesta a lo que es la práctica de fijar en escritura el precio inferior al que realmente se paga, estuvo en el artículo 63 del Reglamento Patrimonio Forestal del Estado, en el que se señalaba que toda venta de finca o fincas que sean forestales en su totalidad y tengan una cabida superior a las 250 hectáreas, deberá ser comunicada

al Patrimonio Forestal del Estado, por si éste decidiese adquirirlas.

Esta misma obligación subsiste, aun cuando la extensión sea inferior a las 250 hectáreas, cuando el precio en cuestión sea el resultado de la división de una finca o grupo de fincas cuya superficie superase esas 250 hectáreas.

El Reglamento del Patrimonio Forestal del Estado se defiende de esta manera de cualquier posible segregación de la cabida de una finca, al objeto de que su superficie resulte inferior a las 250 hectáreas, y ya no exista la obligación de notificar.

Como en el caso de la finca

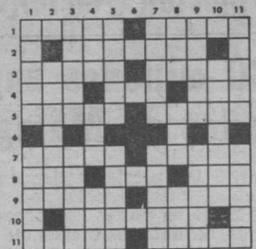
alcarreña la superficie era, en efecto, superior a las 250 hectáreas, el dueño exigió que se pusiera en escritura un precio superior al pagado para que, en caso de que el Patrimonio Forestal decidiera quedarse con ella, pudiera resarcirse de los gastos correspondientes a escritura y derecho reales. Es cierto que estos gastos fueron más altos de lo que habrían sido con el precio real, pero la garantía que le brindaba esta forma de plantear la operación, le merecía la pena.

Es interesante señalar que, realizada la notificación, el Patrimonio Forestal tiene tres meses para contestar y, si transcurrido dicho plazo no ha contestado nada, quiere decir que no le interesa.

Por el contrario, si se lleva a efecto la venta y no se le comunica nada al Patrimonio, éste puede ejercer el derecho de retracto, por el precio pagado, durante un plazo de diez años.

GONZALO FRESNEDA

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES.— 1: Motivo. Cueva que sirve de cubil al oso. 2: Obediente, subordinado. 3: Derribé. Maíz. 4: Masa de agua salada que cubre la mayor parte de la superficie terrestre. Fluido. Gorro militar. 5: Avariento. Evita un daño o peligro. 7: Arbol frutal. Montículo o altura pequeña y prolongada (Pl). 8: Altar. Pueblo de Alicante. Terminación de diminutivo. 9: Unas, enlaces, emparejes. Mamífero carnívoro felino (Pl). 10: Corpúsculo redondeado, formado por una sola célula, que se encuentra en muchos líquidos del cuerpo, y especialmente en la sangre. 11: Planta liliácea, de cuyas hojas se extrae un jugo amargo utilizado en farmacia (Pl). Demostración de alegría (plural).

VERTICALES.— 1: Pide a gritos. Pone condiciones o consiente estipulaciones, para concluir un negocio, obligándose mutuamente a cumplirlas. 2: Estado de Alemania. 3: Utilizara. Facción de la cara. 4: Al revés, abjetivo posesivo. Pieza gruesa y curva que forma la proa de la nave. Nombre de letra. 5: Camarada. Simple, sin adornos. 7: Se atreviese. Natural de Liguria. 8: Al revés, número. Contemplo. Nombre árabe. 9: Al revés, labrase. Leyenda (Pl). 10: Zona o faja celeste por el centro de la cual para la Eclíptica y que comprende las doce constelaciones que recorre el Sol en su curso anual aparente. 11: Quisiese. Insípidos.

SOLUCION

Zodiaco. 11: Amase. Sosos. Veo. Alt. 9: Arase. Mitos. 10: Lisos. 7: Ocase. Lígure. 8: Dos. 6: Tus. Roa. Ele. 5: Amigo. Paga. 2: Baviera. 3: Usara. Ras. **VERTICALES.**— 1: Clama. 11: Aloes. Risas. 10: Ibi. Ico. 9: Cases. Gatos. 10: Evide. 7: Gal. Loms. 8: Ara. 4: Mar. Gar. Ros. 5: Avato. 2: Sumisos. 3: Abard. Adsera. 2: Sumisos. 3: Abard. Adsera. **VERTICALES.**— 1: Causa.

PANTALONES

EL ESPECIALISTA DEL PANTALON

- Tergal vestir.
- Vaquero.
- Pana.
- Piel melocotón.

JUAN BRAVO, 54.

CONVENCION CON MARIA A PROPOSITO DEL CONCEPCION INMACULADA

Muchas son las que, entre nosotros dos, entablamos el diálogo a solas, yo hablándote de todo lo que me escuchando alegre mis cosas. Sé que me escuchas porque siempre hallo respuesta a lo que te digo. Eso es buena señal de que no eres un mito, como piensan.

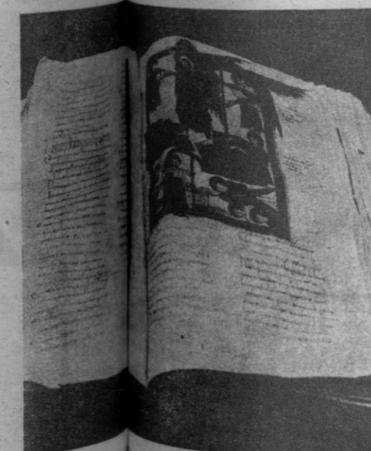
Ante la fiesta de la Concepción Inmaculada me he dicho: «por qué no iniciar nuestro diálogo con los hermanos de Segovia? La idea creo que puede valer, y me he puesto a ello».

Delante de ti, no sabe uno por donde empezar la cosa. Dame Tú una mano y a ver por donde salimos.

Este título que «cicareo» en la Edad Media para decir que se «sino», y que por fin el Papa Pío IX, el 8 de diciembre de 1854, dijo que «sí» de forma solemne y con estas palabras: «La doctrina que sostiene a beatísima Virgen María, en el primer instante de la Concepción, por singular gracia y privilegio de Omnipotente, en virtud de los méritos de Jesucristo, el género humano, fue preservada inmaculada mancha de pecado original, ha sido siempre de Dios y, por tanto, ha de ser creída firme y estable por todos los fieles», es uno de los títulos populares y bonitos con que los católicos te han llamado en la tierra... yo creo que también muchos separados se lo creen.

En orden al privilegio tuyo de ser toda pura y sin mancha es el primero de los que adornan tu digna criatura elegida y destinada para ser la Madre de Dios, la Madre de Dios, aunque

La lengua española es universal, afirmaban Marías



El filósofo Marías afirmó en Buenos Aires que la lengua española no es sólo la lengua de España, sino una lengua universal. Ello no quiere decir que la hablan muchos millones de personas, sino que la hablan diversos pueblos con diferentes posturas históricas y distintas experiencias de la realidad.

Julian Marías se encuentra en la ciudad bonaerense en el «Diálogo de las Culturas» organizado por el Gobierno argentino y la UNESCO. En un amplio artículo en el matutino «Clarín» sobre la vigencia del idioma español.

«Señala que hablamos ese idioma no somos un mundo hispano: somos un mundo común de seres humanos. Ese mundo es una creación, experiencias, dolores y esperanzas y es sustrato de toda filosofía auténtica.»

«Esta es la esencia principal, en todos los órdenes, el fundamento fundamental para el pensamiento español— y por pretensión de la lengua de nuestra inter-

«A su vez, la filosofía es la busca de una certidumbre que se sabe a que atenerse y vivir



sea este hecho: el de ser Madre de Dios, el mayor de los honores y glorias con que Dios te ha bendecido.

Yo creo —aun hoy, cuando todo esto de los dogmas parece que suena mal— que para comprender estas cosas tuyas: tus dogmas, tu puesto tan especial en la Iglesia, tu ser de madre y amiga de los hombres y, en definitiva, para comprenderte a Ti, habremos de situarte dentro de la historia de los acontecimientos salvadores de Dios. Tú, María, no eres, ni mucho menos, una figura aislada, independiente, con sentido pleno en Ti misma. Perteneces a un «sistema»; eres totalmente relativa a Cristo y formas por ello parte integrante —y esencial— de la Historia de la Salvación. Tú no tienes sentido sin Cristo, pero Cristo, de hecho, es inconcebible sin Ti, que fuiste quien le dio la naturaleza humana. María y Cristo son, sencillamente, inseparables. También aquí valdrían las palabras de Jesús: «Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre» (Mt. 18,6). En este contexto es donde, verdaderamente, podemos saborear este misterio de tu Inmaculada Concepción.

Pero muchos se preguntarán, ¿y cómo se podría siquiera medio entender eso de ser inmaculada y redimida si, puesto que ya nació sin pecado, no tuvo necesidad de redención?

El Papa de la Inmaculada —Pío IX— dice en la definición que fue inmaculada (preservada) por los méritos de Jesucristo. Yo esto lo entiendo así: todos los hombres, que hemos nacido en pecado original, fuimos lo que yo llamaría «post-redimidos», es decir, redimidos (rescatados) después de ser hechos esclavos del pecado de Adán y este rescate o redención gracias a Cristo —que nos compró pagando por nosotros el precio de su sangre» (cf. 1.ª Pdr. 1,18). La Virgen, de suyo, debía haber pasado por el aro, como todo hijo de Adán, pero Ella fue redimida antes de caer en el lazo del pecado, por lo que fue «pre-redimida», «pre-rescatada» de la ley del pecado y eso en virtud de los méritos de Cristo, que también había de padecer por ella. Es decir, Dios la apartó del pecado, reservándose la limpieza para sí porque no podía permanecer limpio en un vaso sucio o manchado con el pecado. Y esto lo hizo, que conste, porque quiso, porque tuvo ese buen gusto y esa delicadeza para con su Madre y, luego, para con nosotros ya que al pie de la cruz nos la dio como Madre y podamos, por tanto, añadir, junto al título de Madre de Dios, el de Madre de todos los hombres.

Bueno, mi querida María, espero que de algo les servirá a los hermanos esta mi confidencia contigo de como sencillamente se puede medio entender esta gracia de ser inmaculada y esta suerte nuestra de tener una madre y una amiga tan especial.

Todo esto tan grande: lo tuyo de ser Inmaculada Madre de Dios y lo nuestro de ser hijos tuyos, hijos de la «mismísima» Madre de Dios, no puede dejarnos así, como si tal cosa. Tú has sido dada a la Iglesia —no sólo a los curas, a las monjas o a los frailes, puesto que Iglesia somos todos los bautizados— como madre de la misma, y ella te propone a nosotros como modelo a

imitar, porque en las concretas condiciones de tu vida diaria te adheriste responsablemente a la voluntad de Dios; porque acogiste la Palabra y la pusiste en práctica; porque tu oración estaba animada por la caridad y por el espíritu de servicio a los demás; porque fuiste la primera y más perfecta discípula de Cristo: lo cual tiene un valor universal y permanente (cf. Mls. cultus, 35).

Nosotros, si queremos ser cristianos, debemos ser marianos, es decir debemos reconocer la relación esencial que une a María con Jesús y que nos abre el camino que nos conduce a El (Pablo VI, 24-4-70).

María vive en la Iglesia. En sus primeros pasos, como presencia orante entre los apóstoles; ahora y en estos tiempos, como presencia operante junto a la cual hemos de vivir el misterio de Cristo (Mls. cultus, 11).

En fin, mi querida María, sin más por ahora, y esperando que nos eches una mano en todo: en la política y en la economía, en los problemas de cada día, en la salud y en la enfermedad..., te deseamos feliz fiesta en el cielo y también aquí en la tierra.

Afectuosamente:

Un monje jerónimo de Santa María del Parral

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION INTERIORES GENERALES Y LOCALES

Hoy hace 75 años decía:

POLITICA LOCAL

Ayer se reunió el partido liberal de Segovia y acordó declarar disuelta su organización en la provincia y así se le comunicó al señor Sagasta en telegrama que le fue dirigido.

Alejados de la política por éste representada, no estamos en el secreto de lo que en la reunión se tratase y que pueda referirse a detalles, pero es un hecho positivo y consumado que el señor Sagasta no cuenta hoy con un solo adicto en la localidad, porque, ni aún los que se abstendrán de seguir el rumbo político que los disidentes se traen, levantaron su voz para mostrar deseos de mantener enhiesta la bandera del expresidente del Consejo.

Un partido que vive durante muchos años en el abandono de ideales y de programa que ha tenido el señor Sagasta, tiene que caer derrocado a los embates de la opinión, y de esto a que en sus filas cunda la voz de «álvese el que pueda», media muy corto espacio de tiempo.

Amargo será para el anciano don Práxedes esto que le ocurrirá hoy en muchas provincias. También hubiera sido más airoso para los disidentes haber mostrado su discrepancia cuando el señor Sagasta ocupó el poder, que hacerla ostensible en el momento en que el jefe cae quizá para nunca más levantarse; pero de todos modos es preferible todo a secundar con propias fuerzas una política infecunda en bienes públicos.

Podrá, o no, ser este ilustre orador el llamado a dirigir la realización del programa liberal; de todos modos será correcta la actitud de quienes hoy vayan a secundarle y bien quisiéramos que haciendo alta política, de tonos impersonales y de acentuado sabor patriótico para lo general y para lo local, llegue pronto la hora en que frente a frente se saluden Segovia dos partidos que serán grandes y respetados recíprocamente si son bien conducidos por los llamados a dirigirlos en su camino por la historia.

DELEGADO DE VENTAS PARA LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Firma gran prestigio internacional, con organización comercial en el mundo entero solicita, para su departamento piensos líquidos, delegado de ventas para la provincia de Segovia, dependiendo directamente de nuestro concesionario en dicha provincia. Sueldo y comisiones importantes a definir. Posible 1.840.000 pesetas anuales.

Escribir con curriculum vitae y foto a: **URAMEL ALIMENTOS LIQUIDOS, S. A.** Avenida Generalísimo, 325, 2.º BARCELONA-9
NOTA: Situación, preferentemente, para vendedores natos relacionados con la ganadería.



Sadat, dispuesto a romper con la URSS

Beirut, 7.—Tras romper sus relaciones con cinco países árabes, el próximo paso de Egipto será romper sus lazos con la Unión Soviética, dice hoy el diario independiente «An Nahar».

El diario dice que ha sabido de fuentes diplomáticas que a la ruptura de relaciones de Egipto con Siria, Libia, Irak, Argelia y Yemen del Sur, seguirá una medida similar contra la Unión Soviética.

Los medios de comunicación soviéticos han aumentado sus críticas del presidente egipcio Anwar el Sadat, y la agencia oficial de noticias «Tass» le acusó ayer de traicionar a los pueblos árabes y palestino.

Egipto ha devuelto el cumplido a los soviéticos diciendo que Moscú está orquestando la campaña anti-Sadat en el mundo árabe.

Holanda tendrá Gobierno

La Haya, 7.—Tras nueve meses de un Gobierno dimisionario en Holanda, la Reina nombró hoy formador de nuevo Gabinete a Andreas van Agt, dirigente de la coalición demócratacristiana de protestantes y católicos C.D.A.

Van Agt formará un Gobierno de centro-derecha con los liberales del V. V. D. Entre los dos partidos cuentan con 77 escaños en el Parlamento, resultantes de las elecciones generales anticipadas del 25 de mayo.

SUDAFRICA

El estado «títiro» de Bop huthatswana fue declarado independiente a primeras horas de la madrugada de ayer por el Gobierno de Sudáfrica.

El presidente del nuevo país, que no es aceptado como tal por la Organización para la Unidad Africana, es el jefe Lucas Mangope, considerado como «colaboracionista» por los grupos negros que luchan contra el «apartheid».

MAURITANIA

Guerrilleros del Frente Polisario han dado muerte a 67

soldados mauritanos en el curso de un ataque contra una localidad mauritana, «evitando causar daño a personas de otras nacionalidades», dice el Polisario en un comunicado difundido por la agencia argelina de prensa.

VENEZUELA

La puerta principal de la Embajada de Egipto en Caracas fue destruida anoche por el estallido de un aparato explosivo, informó la Policía hoy aquí.

«Hombres-rana» equipados con los más modernos instrumentos submarinos vigilarán estrechamente las playas próximas a los hoteles donde se desarrollarán las actividades de la OPEP dentro de dos semanas.

INGLATERRA

La indisposición sufrida ayer en Londres por el primer ministro israelí Manachen Begin, ha vuelto a plantear el problema de los efectos que pueda tener su precaria salud en un momento clave del conflicto en el Oriente Medio.

Fuentes israelíes en Londres afirmaron que la indisposición de Begin es pasajera y se debe a un desarreglo gástrico, por lo que tuvo que cancelar todos sus compromisos para ayer.

EE. UU.

Alrededor de 150.000 trabajadores norteamericanos del sector minero fueron ayer a una huelga que dejará prácticamente paralizado a todo el complejo carbonífero de los Estados Unidos.

La potencia soviética preocupa a la OTAN

Bruselas, 7.— El presidente del Comité Militar de la OTAN, el general noruego Herman Zeiner-Gundersen, ha expresado su preocupación ante los ministros de Defensa de la Organización del Tratado del Atlántico Norte por el continuo aumento de las fuerzas armadas soviéticas, pese a la distensión Este-Oeste.

El general Zeiner-Gundersen dijo estar particularmente preocupado por el crecimiento de la Marina soviética.

En una declaración oficial hecha pública tras la inauguración de la reunión de ministros de Defensa de la OTAN en esta capital, el general señaló que se ha registrado una continua mejora en la calidad y cantidad de buques soviéticos y la regular expansión de la presencia naval soviética en aguas lejanas a su propio territorio.

Quédese uno de los que dan más y piden menos.



Los Simca 1200 son los líderes que dan más y piden menos. Haga una inversión inteligente y quédese con uno de los ocho. Desde 251.000 ptas. f.f. Y todos llevan servofreno de origen.

Han puesto de estreno su gran gama con los nuevos L y LX tres puertas. Ampliando una elección que va desde los Simca LS y GLS Confort, hasta los modelos familiares. Incluyendo

el lujoso y veloz Special TI. Con cilindradas desde 1.118 hasta 1.442 c.c. Y con modelos que, con gasolina normal, le ahorran un duro por litro.

Tecnología Chrysler en coches prácticos, confortables, potentes, de robusta mecánica y alta seguridad. Y de mínimo mantenimiento.

Venga a verlos y llévase el que prefiera.



CHRYSLER

SIMCA

MOSA

Ctra. San Rafael, 64
SEGOVIA

CONCESIONARIO DE  CHRYSLER ESPAÑA

Aquí, todos los DEPORTES

DESDE MI ATALAYA

EN TORNO A LA SITUACION

DEPORTIVA AZULGRANA TAMBIEN HAY RAZONES MAÑANA, VI CROSS NACIONAL DE CANTIMPALOS

ASI NO

Dicen que, si por sistema, se está atacando y poniendo zancadillas a los actuales directivos gimnásticos.

Dicen que, de esta forma, su labor, positiva o no, está siendo boicoteada.

Dicen que, la culpa de lo que ahora está pasando sólo es debida a la mala herencia recogida de la actuación de la junta anterior.

Dicen que, que de seguir con esos ataques «velados» será muy difícil que el equipo consiga levantar la clasificación actual.

Dicen que, el máximo «culpable» de todo lo que sucede es el entrenador, que con su forma de entender los planteamientos tácticos, está «jugando» al «gato y el ratón» con los jugadores, los cuales están cambiando de puesto tanto, al menos, como algunos políticos de «chaqueta».

Dicen que, la culpa de todo lo que ocurre la tienen los jugadores, los cuales no ponen empeño alguno en la defensa de los colores que llevan en sus camisetas y se dejan llevar de la «mano» del contrario.

Dicen que, los directivos actuales no tienen ni «idea» de lo que es un equipo de fútbol y que lo hacen todo muy mal.

Dicen que, los espectadores no llevan razón cuando recriminan (no cuando insultan) abiertamente, el mal momento deportivo del equipo y exteriorizan su malestar (aunque no siempre sean minorías) ante los representantes del club, como hace cualquier aficionado de aquí o de allá.

Dicen que, el motivo de que se pierdan los encuentros (al menos los que se juegan en casa), radica, en una forma sustancial, en los campos de fútbol que tenemos. Ya que El Peñasal es pequeño y malo y el de La Albuera (¿cuándo van a ponerle un nombre?) nos viene demasiado grande. (Los equipos que vienen a jugar aquí y nos ganan, no han dicho nada todavía).

Dicen que, no tiene importancia el que algunos aficionados se marchen antes de concluir los encuentros, justificando este aserto, los que así piensan y hablan, en que sólo se van los «malos».

Dicen que, es prácticamente imposible que con los escasos refuerzos que se anuncian se pueda galvanizar al equipo e iniciar la escalada clasificatoria.

Dicen que, todos los problemas se solucionarán el día que el entrenador deje de entrar al equipo.

Dicen y dicen y vuelven a decir...

PERO DIGO YO...

¿Por qué no se orquestan todas las voces «discordantes y destempladas y desafinadas» y se forma una «píñ» en torno a lo que verdaderamente representa a la Sociedad como entidad deportiva: el equipo?

¿Por qué no bajamos de las «antípodas» del insulto «barriobajero» y ofrecemos nuestra mano abierta en plan de plena colaboración constructiva?

LA QUINIELA

Según la vemos para la jornada próxima:

R. Vallecana - Valencia	1	x
Elche - Real Sociedad	1	2
Gijón - Betis		x
Burgos - Barcelona	1	x 2
Real Madrid - At. Madrid	1	x 2
Sevilla - Santander	1	
Salamanca - Hércules	1	
At. Bilbao - Las Palmas	1	
Baracaldo - Alavés	1	
Zaragoza - Málaga	1	
Tarrasa - Granada	1	x 2
Valladolid - Coruña	1	
Celta - Oviedo	1	
Huelva - Sabadell		x

¿Por qué no nos dejamos de «capillistas» y aunamos nuestro esfuerzo con el fin de buscar soluciones deportivas al tema y problema planteado?

¿Por qué no nos dedicamos a ayudar, estimular y apludir, en vez de recriminar, soliviantar y desprestigiar todo lo que se nos pone por delante, en base a una «política» de destrucción?

¿Por qué en los planteamientos y comentarios deportivos no nos olvidamos del pasado, aunque esté cerca, y vivimos del presente que es el que interesa al equipo, al socio y a la Sociedad, puesto que nada adelantamos viviendo del recuerdo, por muy bueno que éste sea?

Ya sé que cumplir con estos «compromisos», al menos en este momento, es y tiene, sus grandes dificultades. Pero, señores, vamos a intentar vivir deportivamente, que donde se demuestra lo importante que es la vida, en todos sus aspectos, es enfrentándose a las dificultades y cogiendo en este caso, «el balón por donde más quema». «Lo fácil nunca tuvo valor alguno. Y, en todo momento (pero más aun cuando la cosa esté mal) recuerden la frase popular andaluza, deportivamente hablando; «Viva er Beti...».

GUARDO-C. D. CUELLAR

Hora, 4 tarde

Desplazamiento a Palencia de los cuellaranos para jugar mañana frente al potente Guardo. Verdaderamente que el desplazamiento lo vemos con pocas posibilidades de retornar de él con algo positivo. Entre otras cosas, porque las bajas del Cuéllar, entre lesiones, expulsiones y amonestaciones, son numerosas, y porque el equipo fuera de casa no logra «cuajar» buenas actuaciones. El empate conseguido frente al líder el pasado domingo, y que debió ser una victoria si «alguien» no se encarga de fraguarla, no es un mal resultado teniendo en cuenta la gran cantidad de bajas que el equipo tiene. Los conjuntos marchan así:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.	Lugar
Guardo	15	7	3	5	21	18	17	7
C. D. Cuéllar	15	6	3	6	19	22	15	12

ABULA-IMPERIO, en Avila (Ciudad Deportiva)

Hora, 12 mañana

Después de la «sudada» victoria del domingo frente al Hispánico, los del Imperio van mañana a tierras abulenses a disputar un difícil encuentro. Y señalamos lo de difícil porque el Abula ha demostrado a lo largo de la competición ser un equipo difícilmente batible en sus «dominios». De todas formas los segovianos llevan una muy regular marcha en la clasificación, que no en juego, y puede saltar la sorpresa. Suerte. Así están ambos:

	J.	G.	P.	P.	Lugar
Imperio	9	5	4	10	5
Abula	9	5	4	10	8

CROSS EN CANTIMPALOS

Un año más, y es el sexto, hay que destacar el gran esfuerzo del Ayuntamiento de Cantimpalos por celebrar «su» cross, pese a que el presupuesto, algo más de 35.000 pesetas, que ha de aportar, encuentre difícil solución en las «arcas» municipales. Por lo que hace referencia al aspecto estrictamente deportivo podemos ofrecer los siguientes datos: Las pruebas darán comienzo a las 10,20 de la mañana; participarán equipos representativos de las localidades de Burgos, Toledo, Avila, Valladolid, Aranda, Soria, Palencia (posible) y Segovia. Como dato importante señalaremos que este año, y a propuesta de la Federación P. de Atletismo, que ha aceptado el Ayuntamiento de Cantimpalos, tomarán parte en la competición niños y niñas en edad escolar de todos los lugares de la provincia y en número que puede aproximarse a los 450. Los autobuses que llevarán a los atletas hasta el mencionado pueblo segoviano saldrán de la plaza Oriental a las nueve de la mañana.

J. M.^a

Campeonato de mus en el hotel Victoria

El próximo día 12 comenzará un nuevo campeonato de mus organizado por el hotel Victoria. A las 7,30 de dicho día tendrá lugar la apertura con un vino español que será ofrecido a los participantes, iniciándose inmediatamente las partidas para formar, según los resultados, los grupos oro, plata y bronce. El día 13, a partir de las 8 de la noche, continuarán las partidas en cada grupo, como asimismo el día 15 para dilucidar cuáles son los semifinalistas. Y el viernes, día 16, también a las 8 de la noche, se jugarán las finales en los tres grupos, procediéndose a continuación a la entrega de premios y trofeos.

JUVENILES

Resultados
R. Vallecana, 1; Salamanca, 0
Acueducto, 2; Cristo Rey, 1
R. Lourdes-Getafe, suspendido
At. Madrid-R. Madrid, suspendido
Conquense, 1; C. Sotelo, 0
R. Valladolid, 9; Segoviana, 0

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
R. Madrid	9	8	1	0	22	4	17
At. Madrid	9	8	0	1	24	6	16
R. Vallec.	10	7	1	2	17	7	15
R. Vallad.	10	6	1	3	30	9	13
Salamanca	10	4	2	4	16	15	10
Cristo Rey	10	3	1	6	13	15	7
R. Lourdes	9	3	1	5	12	14	7
Calvo Sot.	10	3	1	6	17	22	7
Getafe	9	3	1	5	13	21	7
SEGOVIANA	10	2	3	5	10	25	7
ACUEDUCTO	10	3	0	7	12	30	6
Conquense	10	2	0	8	9	25	4

EL ACUEDUCTO JUGARA MAÑANA EN FUENLABRADA

En Fuenlabrada jugará mañana el Acueducto, a las 12,30, el segundo tiempo del encuentro contra dicho equipo, que estaba pendiente. La salida la efectuarán los segovianos a las 9,30.

TERCERA REGIONAL

(Grupo 12)

Vicosa Granja-Coca, 3,30.
Navas de Oro-Cantimpalos, 3,45.
Navalmanzano-El Espinar, 3,45.
Monteresa - Mozoncillo, a las 3,30.
Bernúy-Carbonero, 3,45.
Abades - Nava de la Asunción, 3,30.
Voltoya-San Rafael, 3,30.

(Grupo 13)

Prádena-Fuentepelayo, a las 3,45 (aplazado del día 23 de octubre).

El que hace publicidad

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

SUCESOS

EN ESPAÑA

Desactivados treinta kilos de explosivos en un cuartelillo de la Guardia Civil de Pasajes

San Sebastián, 7.—El cuartelillo de la Guardia Civil en el Puerto de Pasajes, a seis kilómetros de San Sebastián, estuvo a punto de ser volado ayer mañana, si un trabajador no llega a descubrir una bolsa que le infundió sospecha. La bolsa contenía 30 kilos de explosivos distribuidos, según fuentes bien informadas, en siete kilogramos de goma-2 marca "Tolamite", cinco kilos de dinamita Antigal-Orel-Baba, 18 kilos de dinamita granulada repartido en pequeñas bolsas verdes y un despertador marca "Peter" de origen alemán, así como una pila de cinco voltios.

El artefacto, que logró ser desactivado cuatro minutos antes de que hiciera explosión, hubiera destrozado el citado cuartelillo y afectado a las casas colindantes y a la carretera que pasa por delante de la casa de la Guardia Civil.

El citado trabajador halló la bolsa en los urinarios, situados en la planta baja, donde están también situados los servicios portuarios. El paquete le infundió sospechas y rápidamente dio aviso a la Guardia Civil. El hecho ocurrió hacia las ocho y media de la mañana. Entre esta hora y las nueve, artificieros y especialistas de la Guardia Civil tuvieron que trabajar a fondo para lograr su desactivación, en una auténtica carrera contra reloj.

El cuartelillo de la Guardia Civil está situado en el propio puerto de Pasajes. Habitualmente, desempeñan sus funciones unos 20 miembros del benemérito instituto de la Guardia Civil, que estuvieron a punto de perder la vida, si la bolsa con los explosivos hubiera sido hallada media hora más tarde de las ocho y media.

Cuatro hombres armados tuvieron secuestrado al catedrático Valdecasas

Madrid, 7.— El catedrático, exprocurador en Cortes y exmiembro del Consejo privado del conde de Barcelona, Alfonso García Valdecasas, permaneció secuestrado, en su propio domicilio, el pasado jueves, durante nueve horas, según información que publicó ayer el diario "ABC".

Según el matutino, el profesor García Valdecasas se encontraba ausente de su domicilio cuando se personaron en su casa cuatro hombres armados, tres de ellos cubiertos con pasamontañas y el otro con gafas oscuras y un gran pañuelo que le cubría la cara. A continuación encañonaron a la esposa del catedrático que se encontraba sola y la conminaron a entregarles las joyas, dinero y objetos de valor que hubiera en el domicilio, cosa a lo que la dueña de la vivienda se negó.

Cuando el señor García Valdecasas regresó a su domicilio, los atracadores intentaron que firmara un cheque por valor de tres millones de pesetas, sin que consiguieran su propósito, a pesar de que le amenazaron con una pistola apuntada en la sien.

Finalmente, a las cuatro y media de la madrugada, después de nueve horas de discusiones y forcejeos, los atracadores optaron por irse, llevándose los objetos de valor que pudieron transportar.

Robos por intimidación y posterior violación

Barcelona, 7.—Dos robos fueron efectuados, al parecer por el mismo individuo, llegando en uno de ellos a violar a la dueña de la tienda, tras amenazarla con una pistola.

El primero de ellos se produjo al entrar en la farmacia propiedad de doña María C. Belloch, un individuo de unos dieciocho años, quien, tras amenazarla, le exigió en castellano que le diera todo el dinero que hubiera en la caja. En total se llevó 1.500 pesetas.

Poco después, el mismo individuo, según los datos aportados, penetró en una tienda de material fotográfico, y tras apoderarse de las 6.000 pesetas que había en la caja, obligó a la mujer del propietario en entrar en el cuarto de aseo, donde la violó, dándose a la fuga inmediatamente.

LABORAL

MADRID: FINALIZO LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION

Madrid, 7.—Ayer finalizó la segunda y última jornada de la huelga de la construcción convocada por Comisiones Obreras y a la que se sumó posteriormente CSUT.

Para Comisiones Obreras, la huelga ha constituido un ratundo éxito, ya que al 80 por ciento de paro durante la primera jornada se avinó a sumar ayer otro diez por ciento, con la que el número de parados alcanzó en todo Madrid alrededor de un 90 por ciento.

Por su parte, UGT ha barajado con respecto a esta huelga cifras diferentes: un 30 por ciento de la construcción madrileña paró durante el primer día, mientras que durante el segundo sólo lo llegó a hacer un 20 por ciento.

Para UGT la huelga de ayer ha sido una hábil maniobra de CC. OO. con el fin de romper la huelga de la construcción de los días 13 y 14 convocada por la plataforma unitaria constituida por UGT, USO, SU, CNT y CSUT. Con respecto a esta huelga, fuentes próximas a Comisiones Obreras han manifestado que «ellos sabrán lo que hacen».

La diferencia entre Comisiones Obreras y UGT se ha evidenciado también en cuanto a los puntos constituyentes de la plataforma reivindicativa de ambas centrales.

Mientras CC. OO. pide la aplicación rápida de los acuerdos de la Moncloa y un sueldo mínimo para el peón de 28.000 pts., UGT, con actitud ambigua como es sabido, respecto al Pacto de la Moncloa, exige para el inicio de las conversaciones con la patronal el establecimiento de un sueldo base de 30.000 pesetas.

PERSISTE EL PARO EN EL SECTOR DEL TRANSPORTE DE ZARAGOZA

Zaragoza, 7.— Por segundo día consecutivo Zaragoza capital y parte de la provin-

cia concieron ayer una huelga general del sector del transporte, convocada por algunas centrales sindicales como medio de presión para lograr la reanudación del diálogo con los patronos en base a conseguir un nuevo convenio colectivo común para todo el sector y el reconocimiento de la comisión negociadora para la elaboración y firma de dicho convenio.

Ayer el paro ha sido total en los autobuses urbanos. Una gestión de la patronal, encaminada a conseguir que funcionarios del Parque Móvil de los ministerios civiles se hicieran cargo ayer de los vehículos urbanos, fracasó totalmente.

También ha sido completa la inactividad en transportes de mercancías por carretera,

en autobuses interurbanos y otros ámbitos del transporte por carretera dentro de la provincia de Zaragoza.

SE CREA UNA COMISION PARA ESTUDIAR UN NUEVO INDICE DE PRECIOS

Madrid, 7.— En abierta oposición al consenso alcanzado en la reunión entre el Gobierno, las centrales y la patronal, del pasado lunes, respecto a la inconveniencia de elaborar un nuevo índice de precios, circunscrito a los artículos de consumo básico, el Boletín Oficial del Estado publicó ayer una disposición del Ministerio de Economía, por la que se crea una comisión de trabajo para estudiar la elaboración del índice repudiado.

GUIA MEDICA Y SANITARIA

DOCTOR A. GIMENO MATOBELLA

Huesos y articulaciones

Comunica a su distinguida clientela el cambio de domicilio.

Gobernador Fdez. Jiménez, núm. 11, 2.º A.

Consulta previa petición de hora al Telf. 415490.

Doctor N. JIMENEZ MUÑOZ - DELGADO
FOCOGINECOLOGO

Jefe de Servicio de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.

Comunica a su distinguida clientela el cambio de domicilio.

Consulta previa petición de hora (de 4 a 6 de la tarde), lunes, martes y viernes.

Gobernador Fdez. Jiménez, 11, 5.º A. Tel. 415735.

LUIS DE ANDRES SOLER

Cirujano-callista
(Podólogo)

Consultas diarias de 4 a 6 salvo sábados y festivos.
Roble 12 Tel. 411915.

Centro Rehabilitación «La Piedad»

Afecciones congénitas y adquiridas

DR. MARCELINO DE ANDRES CUADRADO

servicio de Rehabilitación de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social

Rehabilitación de 9 a 2 y de 3,30 a 7,30

Consulta de 4 a 7,30 (excepto sábados)

Calle Ezequiel González, 27

Teléfono 414445

«La Floresta»

BODAS, BANQUETES, CONVENCIONES

Los mejores menús, a precios normales

Pidan presupuesto sin compromiso. Encargos Restaurante Duque.

Teléfono 4117 07

Sobre las medidas urgentes de reforma fiscal (XV)

Por CASTELLANO

Entre las medidas impositivas que comprende y regula la ley 50/1977, de 14 de noviembre, de cuyo precepto nos hemos ocupado en las dos últimas semanas, está la relativa al

IMPUESTO EXTRAORDINARIO SOBRE DETERMINADAS RENTAS DE TRABAJO PERSONAL

El proyecto de ley del Gobierno, en el impuesto que nos ocupa, sometía a un gravamen excepcional y transitorio las rentas del trabajo «en cuanto las mismas excedan de dos millones de pesetas». La ley fija ese límite en 750.000 pesetas, con lo que pretende obtener a nuestro juicio, una doble finalidad: a) financiera, una, al permitir una recaudación más elevada; b) social, otra, dado que, como luego veremos, las Cortes no aceptaron el único tipo de imposición previsto, para este caso, por el Gobierno.

El proyecto no preveía reducción alguna, al efecto de determinar la base liquidable, es decir, sometía, sin más, el exceso de los dos millones de pesetas a tributación al tipo del cinco por ciento. La ley, por el contrario, establece una reducción de 50.000 pesetas por cada hijo que dé derecho a la desgravación correspondiente en el Impuesto General sobre la Renta, y 100.000 pesetas en caso de ser invidente, gran mutilado, gran inválido, física o mentalmente, o subnormal. Y en lugar de ese tipo único del 5 por 100, establece la siguiente escala.

Porción de la base liquidable comprendida entre	Tipo de gravamen (Porcentaje)
750.000 y 1.000.000 de pesetas	2
1.000.000 y 2.000.000	4
2.000.000 y 5.000.000	6
Más de 5.000.000 de pesetas	8

La diversidad de bases y de tipos permiten, como antes decíamos, una dimensión más social que la pretendida por el Gobierno.

La ley, por otra parte, introduce una curiosa novedad. Porque eleva el **mínimo exento**, para el ejercicio de 1978, del Impuesto ordinario sobre los Rendimientos del Trabajo Personal, a 170.000 pesetas, para las personas casadas (aquí está la nota «curiosa» a que antes aludíamos) que perciban una retribución anual inferior a 315.000 pesetas. Hasta ahora, ese mínimo exento estaba fijado en 140.000 pesetas para las retribuciones que no excedieran de las 300.000 anuales, aunque, eso sí, sin distinción de estado civil. Desde un punto de vista rigurosamente técnico no acabamos de comprender la distinción indicada, como tampoco, desde el mismo ángulo, la elevación del mínimo por razón de hijos. Nos apresuramos a precisar que las situaciones familiares, las condiciones personales, deben ser contempladas en el contexto de un Impuesto General, no en el ámbito de un impuesto de producto, como es el de las rentas del trabajo.

En el sentido apuntado, la ley reconoce, para los contribuyentes casados con retribuciones inferiores a las 315.000 pesetas anuales, a cada hijo con derecho a desgravación en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, una elevación del mínimo exento en veintete mil pesetas, lo que entrañará, entre otros aspectos, una complicación administrativa para la justificación de dichos extremos, sin compensación adecuada.

Este impuesto extraordinario se aplicará solamente para el ejercicio de 1978, ya que a partir de 1979 está previsto que entren en vigor las medidas que constituirán, y tenemos la esperanza de que así sea, una reforma fiscal en profundidad.

Los contribuyentes —empleados, funcionarios, etc.— con ingresos anuales superiores, en 1978, a las 750.000 pesetas, pagarán dos cuotas tributarias por sus rentas de trabajo: la ordinaria, tal y como se viene satisfaciendo, y la extraordinaria, regulada en estas medidas urgentes que comentamos.

Hay que advertir que para determinar la base imponible en este impuesto extraordinario, se acumularán las bases imponibles que resulten de todas sus remuneraciones (por ejemplo, las dietas, que no se integran en la base imponible del impuesto ordinario).

Supongamos un empleado con ingresos anuales brutos de 2.400.000 ptas. Casado y con dos hijos. Veamos lo que pagaría por el año 1978 e impuesto extraordinario.

- Base imponible: 2.400.000 pesetas.
- Reducción: 2 hijos a 50.000 pesetas: 100.000 Ptas.
- Base liquidable: 2.300.000 pesetas.

LIQUIDACION

- Porción de base 750.000 y 100.000 pesetas, al 2



Temas de Economía

El programa económico, en marcha

El programa de Saneamiento y Reforma Económica, que respaldado por un amplio consenso político, ha puesto en marcha el Gobierno, es muy superior a cuantos se habían anunciado en los últimos años. Especifica su objetivo principal —combatir la inflación—, sus causas —los aumentos salariales— y el calendario de aplicación.

A diferencia de paquetes

económicos anteriores, el programa no se ha realizado en una trastienda apartada de las realidades políticas del país, aunque no obstante —y las autoridades han sido las primeras en advertirlo— el programa puede fallar, señala el último número de pulso económico, publicación del Servicio de Estudios Económicos del Banco Hispano Americano.

Efectivamente, la revisión semestral de los topes salariales puede poner en peligro la coherencia macroeconómica del programa. Si la contención salarial se reflejase inmediatamente en los precios, las revisiones semestrales no acarrearían grandes problemas; sin embargo, si el período de adaptación es más largo, los aumentos salariales podrían superar los límites programados para el año próximo.

Por otra parte, la fuerte desaceleración del crecimiento del crédito al sector privado proyectado (del 25,2 por 100 en los nueve primeros meses de 1977 al 17 por 100 en 1978) es otro foco potencial de problemas. La disminución podía haberse facilitado a través de la reducción de las necesidades financieras del sector público. En este caso el sector privado hubiera tenido mayor acceso al crédito sin poner en peligro los objetivos de crecimiento de la masa monetaria o de equilibrio de la balanza de pagos.

El problema es que la escasez crediticia puede provocar un fuerte aumento de las quiebras empresariales y del desempleo en un plazo de tres a seis meses. Y no sería difícil de imaginar que ante las crecientes presiones de empresarios y sindicatos, las autoridades se vieran empujadas a flexibilizar las concesiones de crédito y «revisar» de hecho su programa monetario dentro de unos meses.

Evolución del consumo y de la producción de acero en los diez primeros meses de 1977

En el cuadro siguiente se ofrece el consumo aparente de acero en el período considerado en el presente año y su comparación con 1974, año en que se alcanzó el consumo más alto en el país.

Cuadro comparativo del consumo de acero (enero-octubre)

	1974	1977
Consumo de acero	10.031	8.851
Índice de consumo	100	88,2

Esta desfavorable evolución ha influido en la producción de acero como puede verse a continuación y, en consecuencia, en el grado de utilización de las capacidades, que está hoy al 75 por 100.

Cuadro comparativo de la producción de acero (enero-octubre)

	1974	1977
Producción de acero	9.524	9.345
Índice de producción	100	97,1

de aquí y de allá

La Comunidad Económica Europea (CEE) deberá emplear 6.000 millones de dólares en los próximos cinco años para reconvertir su industria naval y superar la crisis.

Ante la insuficiencia de las medidas protectoras adoptadas hasta ahora, los responsables comunitarios prepararon un «plan anticrisis» para ser sometido al Consejo de Ministros de los «nueve».

El plan se basa en tres objetivos: adaptación de la estructura de producción a las nuevas circunstancias, reconversión de la mano de obra y estímulo de la demanda.

En el sector siderúrgico, la situación mundial, y sobre todo la europea, es grave, hasta el punto que el Gobierno francés, junto con otras instituciones, ha tenido que respaldar a sus siderurgias con 6.500 millones de francos (unos cien mil millones de pesetas), junto con otras medidas de reducción de producciones, ajustes de plantillas, etc. La siderurgia española no es ajena a las consecuencias de este contexto mundial y pasa por una situación difícil.

por 100, 5.000 pesetas.

- Iden idem entre 1.000.000 y 2.000.000 de pesetas, al 4 por 100, 40.000 pesetas.
- Resto, 300.000 pesetas, al 6 por 100, 18.000 pesetas.
- Total a ingresar en 1978: 63.000 pesetas.

Como hemos dicho en ocasión reciente, este impuesto extraordinario no será deducible de la cuota del Impuesto General sobre la Renta, ni tendrá la consideración, en el mismo, de gasto fiscalmente deducible.

NOTICARIO DE EMPRESAS

En los ocho primeros meses de este año los depósitos de clientes del Banco de Bilbao alcanzaron la cifra de 380.017 millones de pesetas, con un crecimiento de 31.612 millones, lo que representa un aumento relativo del 9,1 por 100.

Entre el 1 de enero y el 31 de agosto, el número de accionistas ha aumentado de 139.639 a 179.150, es decir, el 28,29 por 100.

Durante el período se han abierto al público 114 nuevas oficinas, llegando a las 831. Para fin de ejercicio habrá en servicio unas 900 oficinas.

El Ministerio de Hacienda ha concedido beneficios fiscales para la concentración e integración de las empresas Calatrava, Industria Petroquímica, S. A., y Phillips Calatrava Ventas, S. A. Esta última absorbe a la primera. El acuerdo de fusión de ambas empresas ha adquirido plena eficacia, quedando integradas en Calatrava, Empresa para la Industria Petroquímica, S. A., sus actividades industrial y comercial.

Bolsa de Madrid

	Anterior	Hoy
BANCOS Y SEGUROS		
Banco de Bilbao	253	250
Banco Atlántico	223	—
Banco Central	360	351
Banco Español de Crédito	212	212
Banco Exterior de España	248	248
Banco Hispano Americano	205	205
Banco Ibérico	289	—
Banca López Quesada	205	200
Banco Pastor	330	335
Banco Popular Español	207	207
Banco Rural y Mediterráneo	705	705
Banco de Santander	315	312
Banco de Vizcaya	211	211
Banco Urquijo	227	—
Bankinter	190	190
Banquión	142	142
Unión y Fénix Español, Seguros	256	—
INVERSION MOBILIARIA		
Cartinbao	85	—
Cartisa	184	182
Fibansa	93	—
General de Inversiones	103	103
Popularinsa	110	113
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		
Electra de Viesgo	71	—
Eléctricas Reunidas de Zaragoza	57	—
Fecsa, grandes	70	—
Fecsa, pequeñas	70,75	71
Fenosa	75	—
Hidroeléctrica del Cantábrico	78	76
Hidroeléctrica de Cataluña	61	59
Hidroeléctrica Española	66	67,25
Iberduero, ordinarias	82,25	82,50
Sevillana de Electricidad	64	64
Unión Eléctrica	60	62
SIDEROMETALURGICAS Y MINERIAS		
Altos Hornos de Vizcaya	34,25	36
Astilleros Españoles	35	—
Citroën Hispania	65	—
Construcciones y Auxiliar Ferrocarriles	77	—
Duro-Felguera	54	—
Española del Zinc	104	—
Fasa-Renault	P. 80	—
Femsa	74	—
Material y Construcciones	59	—
Metalúrgica de Santa Ana	67	—
Minero Siderúrgica de Ponferrada	95	90
Nueva Montaña Quijano	79	—
Seat	97	—
QUIMICAS Y TEXTILES		
Cros	71,50	—
Energía e Industrias Aragonesas	48,50	—
Española de Petróleos	190	186,50
Hidro-Nitro Española	145	145
Insular del Nitrógeno	53	—
Papelera Española	53	—
Papelera de Leiza-Sarrió	78	75
Papeleras Reunidas	69,50	66
Petroliber	76	—
Sniace	37	—
Unión Explosivos Río Tinto	107	107
Unión Resinera Española	1.200	—
INMOBILIARIAS Y AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION		
Cristalería Española	P. 332	—
Dragados y Construcciones	222	222
Inmobiliaria-Metropolitana	101	102
Inmobiliaria Urbis	103	101
Portland Valderrias	P. 128	—
Urbanizadora Metropolitana	190	—
Valenciana de Cementos Portland	P. 184	—
Vallehermoso	118	121
MONOPOLIOS		
Campsa	239	239
Tabacalera	171	171
Telefónica Nacional de España	88	85
ALIMENTACION Y VARIAS		
Corporación BB	70	70
Cervezas "El Aguila"	66	64
Ebro, Azúcares y Alcoholes	340	340
Finanzauto	154	—
Finanzauto y Servicios	154	—
Galerías Preciados	110	—
General Azucarera de España	96	—

El mundillo de la RTVE

«Encuentros» es un programa de Radio Nacional de España que está en antena hace aproximadamente unos cuatro años. Se emite todos los días de la semana, excepto los sábados y domingos. Su horario actual es a las seis y cinco de la tarde.

El director y guionista de «Encuentros» es Javier de Macua, quien ha hecho las siguientes declaraciones a «RTVE es noticia»:

«Encuentros» es como una pequeña revista; como si abriéramos cada día una página distinta de nuestra vida. Los lunes está dedicada a la mujer; los martes, a la cultura; los miércoles, a miscelánea; los jueves, a la sociedad en sí, y los viernes, al fin de semana. Tratamos pequeños temas monográficos, uno o dos reportajes de toda la semana y confeccionamos pequeñas noticias sobre los acontecimientos acaecidos y complementos sobre la información en sí. Todos los programas llevan montajes musicales ambientales con los temas de que se trate.

—Javier de Macua, ¿cuánto tiempo lleva en antena este programa?

—Lleva cuatro años y ha cambiado varias veces de horario. En principio se emitió de diez a once; después, a las siete, y ahora, exactamente, a las 6 de la tarde, después de «Noticias».

—¿Qué se pretende con el programa?

—«Encuentros» siempre ha sido muy familiar. La imagen que tenemos es humilde, aunque todos los temas que tratamos son trascendentes y están a la orden del día. Pretendemos que llegue a calar en la vida cotidiana del ciudadano, las amas de casa, comunidades de vecinos, minusválidos y al español medio.

Registro civil

6 nacimientos y
2 defunciones

Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Alberto José Hervás y Martín, hijo de Nicolás y de Julia; Gema Chillón y García, de Nisolás y Milagros; María José Ruiz y González, de José y Juana; Alfonso Llorente y Cano, de Heriberto Luciano y María de los Milagros; María Paloma Muñoz y Llorente, de Pedro Diosdado y Ana-María; Jorge Martín e Isabel, de Felipe y Lucía.

Defunciones: Cándido Rincón Maroto, de 56 años; Inés Hernández Isabel, de 79.

El mercado de ganados de Medina del Campo

Medina del Campo.—Se celebró el semanal mercado de ganado lanar el cual pese al mal tiempo y lo avanzado de la época se ha visto bastante concurrido aunque con menor afluencia que el correspondiente al último mes de noviembre.

Hoy solamente presentaron poco más de 1.000 cabezas a la venta en su mayor parte ovejas con destino a matadero.

En las cotizaciones se observó una pequeña baja en relación con el mercado anterior.

Se cotizaron las ovejas mejores con destino a carne entre 42 y 44 pesetas kilo vivo, mientras que otras más inferiores llegaron a las 38 pesetas kilo vivo y las corrientes desde las 30 pesetas kilo vivo. En corderos los grandes entre 55 y 65 pesetas kilo vivo, los pascuales pesados llegaron a las 75 pesetas kilo vivo y los ligeros hasta las 90 pesetas kilo vivo. Algunas corderas se cotizaron entre 95 y 100 pesetas kilo vivo. Los corderos recientes los mejores hasta 170 y los corrientes a partir de las 150 pesetas kilo vivo. En lechazos los buenos con dificultad llegaron a las 210 pesetas kilo vivo y los corrientes a partir de las 190 pesetas kilo vivo.

En las demás especies de ganado al igual que los domingos anteriores continuó sin operaciones.

LUVEDE

CINTAS
transportadoras
TUSA

HIGARSA
INDUS. DE IGNACIO GARCIA

Sorteo Extraordinario de Navidad
Esta Navidad el gordo es MAS GORDO
Diez mil pesetas
a la peseta
Por 2.000 pts.
gane 20 millones

Décimos de 2.000 pts.

1º premio: 200 millones
2º " 100 "
3º " 50 "



Suerte y Felices Pascuas
lotería nacional



agenda



Televisión y Radio

JUEVES 8 DE DICIEMBRE

Van 342 días de 1977; faltan 23.
Sol: De 8,26 a 17,49.
Santorales: Inmaculada Concepción; santos Macario, Ana y Sabina.

Pensamiento: "La independencia del pensamiento es la más noble aristocracia"

(Anatole France)

El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer
Presión atmosférica: 670,0.
Viento del NE.
Temperatura máxima: 9,0.
Lluvia recogida: 1,1 l. m.²
En la mañana de hoy
Presión atmosférica: 661,6.
Viento del S.
Temperatura mínima: 7,4.
Lluvia recogida: 2,7 l. m.²
A la una de la tarde: 11,4.

Farmacias de guardia

PARA HOY

De 9,30 a 11 noche:

Cronista Lecea, 6 y José Zorrilla, 45.

De 11 noche a 9,30:

José Zorrilla, 45.

Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: 208.

Centro María Inmaculada

Cursillo de Decoración Navideña.

Días 12 al 17 de diciembre.

Horario 8 - 9,30.

C/ San Francisco, 58.

Telfs. 413988 - 413015.

T. V. E.--HOY

Primera cadena

16,15, Café-concierto.
16,45, Gente.
17,15, Despedida y cierre.
18,00, Carta de ajuste.
18,15, Apertura y presentación.
18,16, Avance Telediario.
18,20, Un globo, dos globos, tres globos.
19,30, Los libros.
20,30, Telediario.
21,05, Dossier, o los ríos.
21,45, Especial.
22,45, Última hora, oración, despedida y cierre.

Segunda cadena

18,30, Carta de ajuste.
19,00, Presentación y avances.
19,01, Avance informativo.
19,05, Polideportivo.
19,30, Cine club.
21,15, Redacción de noche, y despedida y cierre.

PARA MAÑANA

Primera cadena

10,45, Carta de ajuste.

11,00, Apertura y presentación.

11,01, Santa misa.
12,00, Retransmisión deportiva.
13,30, Avance telediario.

13,35, Viejas tierras, voces nuevas.

14,00, Programa regional simultáneo.

14,30, Telediario.

15,20, La mujer policía.

16,15, Pintores en el tiempo.

16,45, Gente.

17,15, Caballo, amigo mío.

17,45, Dibujos animados.

18,15, Avance telediario.

18,20, Un globo, dos globos, tres globos.

19,30, Mundo submarino.

20,30, Telediario.

21,05, Misterio.

22,40, Última hora.
Oración, despedida y cierre.

Segunda cadena

18,30, Carta de ajuste.

19,00, Presentación y avances.

19,01, Avance informativo.

19,05, Polideportivo.

19,30, Trazos.

20,45, Recital.
21,15, Redacción de noche.
22,00, Despedida y cierre.

R. SEGOVIA.--MAÑANA

7,30, Sintonía y saludo. 7,35, Lectura programas. 7,40, Despertar musical. 7,45, Matinal cadena SER. 8,30, Cosas de Segovia. 9,00, Santa misa. 9,40, Cosas de Segovia. 10,00, Su programa. 11,00, Melodías cadena Ser. A las 12,15, Su programa. A la 1,30, Información local. 2,00, Vibraciones. 2,30, Informativo de las dos y media (SER). 2,45, Información local. 3,20, Es música. 4,00, La muchacha que vino de lejos. 4,45, Peticiones del oyente. 5,00, Evana nada más. 5,30, La saga de los Porreta. 5,45, Últimos discos. 6,00, Niños (SER). A las 6,30, La SER informa. 6,35, Baile de estrellas (SER). 6,40, Música para todos. 7,00, Montecristo. A las 7,30, Santo rosario. A las 8,00, Informativo (SER). 8,30, Tiempo joven. 10,00, Informativo de las diez (SER). 10,15, Información local. 10,45, Diario musical SER. 10,30, Hora 25 (SER). 1,00, Cierre.

ANUNCIOS POR PALABRAS OCHO PALABRAS, 40,00 ptas. Cada palabra más, 5,00.

TRABAJO

SE necesita muchacha fija con informes. Telf. 412752.

SE necesita asistenta. Soldado Español, 12, 5.º izquierda. Teléfono 423446.

SE necesita dependiente de mostrador o aprendiz. Dirigirse Oficina de Empleo. (Ref. 6.460).

SE necesita empleada de hogar fija, sueldo 10.000 pesetas. Teléfono 415666.

SE necesita aprendiz. Restaurante La Oficina.

SE necesita señora para limpieza escalera. Avda. Fernández Ladreda, 44, primero.

SE necesitan dos chicas. Puerto de Navacerrada. Telf. 8520900.

GANARAN dineros aprovechando tiempos libres. Efectuando trabajos caseros. Escribanos. Hispanotensa - Benidorm.

DIRECCIONES mano o máquina. Pagamos hasta 1.000 pesetas diarias. Escribir. Cruzada Verde Internacional. Balmes 246, Barcelona.

30.000 mensuales trabajando en casa. Pagamos al contado. Escribir. Alba. Enamorados 23. Barcelona.

AUMENTE sus ingresos vendiendo a comisión, papeles para embalar. Dirigirse: Apartado Correos 125-San Sebastián.

ALQUILERES

SE alquila piso en Madrid junto a plaza de España. Razón en Segovia. Telf. 415105.

ALQUILO piso pequeño amueblado, céntrico. Cervantes, 3.

ALQUILO piso amueblado. Teléfono 415869.

ALQUILASE temporada piso amueblado. Telf. 412044.

BOLSA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

LLANCASA. Fincas rústicas en Segovia y diversos pueblos de la provincia. Fernández Ladreda, 10, 3.º. Teléfono 415790.

LLANCASA. Piso exterior en Obispo Quesada de 130 metros, calefacción central y ascensor.

LLANCASA. Piso exterior en Obispo Quesada de 80 metros habitables, calefacción central y ascensor.

LLANCASA. Magníficos pisos junto estación ferrocarril, con plaza de garaje. Facilidades de pago.

LLANCASA. Piso en Fernández Ladreda muy interesante para oficinas, consultas, despachos etc. y vivienda.

LLANCASA. Apartamentos Parque Robledo.

LLANCASA. casa dos plantas, libre, con patio, local comercial y calefacción en Colonia Pascual Marín.

LLANCASA. Chalet con piscina, en Revenga (oportunidad).

LLANCASA. Local para almacén o garaje, estación de autobuses, oportunidad. Un millón trescientas cincuenta mil Ptas.

LLANCASA. Local comercial totalmente instalado, zona muy comercial.

LLANCASA. Locales comerciales de 100 y 1.400 metros, diversas zonas. Precios muy interesantes.

LLANCASA. Traspaso bar-club, zona céntrica.

LLANCASA. Traspaso bar-restaurant, zona Azoguejo, completamente instalado y en funcionamiento, 200 metros más servicios.

LLANCASA. Finca 1,200 metros, Urbanización Lindaraja (La Losa).

LLANCASA. parcelas en Madrona, desde 3.000 a 18.000 metros cuadrados, junto piscinas del Hotel Acueducto y acuífero.

LLANCASA. Terrenos edificables casco urbano Sepúlveda, 20.000 metros, posibilidad división en parcelas.

LLANCASA. Compra pisos, solares, casas viejas, naves industriales, locales y fincas rústicas. Traspaso y alquileres de locales. Rapidez y absoluta reserva. Informes: Llanca, Fernández Ladreda, 10, 3.º. Tel. 415790.

MIGUEL TOVAR. Agente Propiedad Inmobiliaria. La agencia segoviana al servicio de Segovia. Confíenos su venta o compra. Le atenderemos personalmente. Ezequiel González, 25. Telf. 414881.

MIGUEL TOVAR. Solares Segovia céntricos y alrededores.

MIGUEL TOVAR. Rústicas e industriales. Carreteras Madrona, San Ildefonso, Arévalo, Torrecaballeros, Polígono Industrial, etc.

MIGUEL TOVAR. Pisos en San Lorenzo, San Vicente Ferrer, Alférez Provisional, Estación, nuevos. Facilidades.

MIGUEL TOVAR. Locales. Conde Sepúlveda, Alférez Provisional, Ezequiel González, Estación, Albuera.

MONTELAVERIA, viviendas con 6.000 metros zonas verdes. Miguel Tovar.

MONTELAVERIA, viviendas de 107 a 146 metros, Miguel Tovar.

MONTELAVERIA, contrate su vivienda ahora escogiendo primero. Miguel Tovar.

MONTELAVERIA, viviendas tranquilas, con piscina, juegos, zonas verdes. Miguel Tovar.

PARQUE ROBLEDO. Parcela perfectamente situada. Miguel Tovar.

SE vende piso a estrenar con plaza de garaje, frente estación. Razón: APIMOSA. Fernández Ladreda, 10, 4.º. Teléfono 413795.

APIMOSA. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Compra-venta de toda clase de fincas rústicas y urbanas, pisos, solares, naves industriales, traspasos, promoción de viviendas en régimen comunitario y particular, etc., Ladreda, 10, 4.º. Tlf. 413795 (Contestador automático).

VARIOS

NOVIOS, su viaje a Mallorca, Canarias Sierramar, Patiño. Ladreda, 11, 411447, 411996.

MUEBLES cubre radiadores, fabricación rápida. José Zorrilla, 11.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas Roble, 22. Teléfonos 412909 y 413627.

CARNICERIA-salchichería Hermanos Aguilar, 1, frente iglesia San José. Especialidad en carnes de choto y cordero.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

ENSEÑANZA

PARA idiomas eurolenguas, inglés, francés. Ladreda, 18.

DESEO profesor de francés nativo, para clases particulares. Teléfono 424568.

VENTAS

RODAMIENTOS Ferber; agricultura, industria Travesía José Antonio, 15. Teléfono 415290.

MADERAS, molduras, puertas, ventanas, persianas y friso de plástico. Coches, 16, teléfono 413813.

VENDO piso en San Lorenzo. Telf. 415666.

VENDO piso a estrenar en El Espinar. Telf. 415666.

SIMCA 1.000 moderno, seguro todo riesgo. Garage Galván.

VENDO R-12 muy bueno. Teléfono 415242, oficina.

VENDO finca de 13 hectáreas. Tratar: Leocadio Olalla en Abades.

VENDO Seat 600-D, buen estado. Calle Soria, 8, 4.º D.

VENDO tierras labor. Villoyela de Pirón. Telf. 422720.

VENDO piso. Telf. 415463.

TRACTORES usados Zetor 42-47 HP y Barreiros 52 HP. Román Sacristán. San Francisco, 23.

SE vende piso en La Albuera, informes. Telf. 412540.

SE vende 1.430 en buen uso. Doctor Sancho, 3. Telf. 413006.

GANADOS

VENDO 80 ovejas emparejadas con lechazos. Julián Muñoz Garrido, Hontalbilla.

SE venden terneros, pasteros, cruzado de pardo, charolais y asturianos. Teodoro Sevilla. Leones de Castilla, 9. Telf. 421610.

VENDO cerdos destete. Merendero Villa Rosa. Telf. 413077.

COMPLETA NORMALIDAD EN MALAGA

Málaga, 7.—Málaga, que amaneció hoy bajo una fuerte lluvia, parece haber recuperado ya su normalidad, tanto en el orden público como en la actividad laboral, tras el día de huelga general de ayer y los graves incidentes ocurridos desde el domingo.

A primera hora de la mañana, en el Gobierno Civil no había noticias de que se hubieran producido nuevos sucesos a partir de la medianoche, hora en que la situación quedó totalmente dominada.—Cifra.

Atraco al presidente de una empresa en Madrid

Madrid, 7.—El presidente de la empresa madrileña "Cile, S. A." fue atracado durante la pasada noche en su domicilio por tres individuos que le mantuvieron amordazado durante varias horas hasta que firmó un cheque a nombre de los asaltantes por una elevada cantidad de dinero.—Cifra.

NOTAS BREVES

EL TENIENTE GENERAL Gutiérrez Mellado, recibirá esta tarde a la comisión de Defensa del Congreso, que preside Enrique Múgica, diputado del PSOE.

LA COORDINADORA DE LOS PROFESORES no numerosos de Universidad (PNN) considera que el proyecto de reforma universitaria elaborado por el Ministerio de Educación y Ciencia, es un intento de evitar la democratización efectiva de la Universidad.

EL DIARIO «EL IMPARCIAL» tampoco saldrá hoy a la calle por causa de una avería, ignorándose hasta el momento cuándo podrá hacerlo.

EL COMITE EJECUTIVO del Partido Socialista de Euzkadi (PSOE), ha decidido presentar a Ramón Rubial como candidato a la presidencia del Consejo General Vasco.

EL PROXIMO DIA 22 se pondrá a la venta una emisión de sellos de correos, de un valor de 5 pesetas, en recuerdo del homenaje del pueblo asturiano al príncipe don Felipe de Borbón y Grecia, como príncipe de Asturias.

EL GOBIERNO ESPAÑOL y el de la República Africana de Yibuti, establecerán, en los próximos días, relaciones diplomáticas plenas. La firma del acuerdo entre ambos países, según las mismas fuentes, tendrá lugar en París.

UN DIRIGENTE DE LA GUERRILLA ERITREA ha informado hoy que la Unión Soviética ha ayudado a Etiopía a construir un nuevo ejército de 100.000 soldados para combatir a las fuerzas eritreas y otros secesionistas.

EL GOBIERNO AUSTRALIANO ha anunciado hoy que los refugiados vietnamitas que zarparon a Australia, sin conocimiento previo de las autoridades de inmigración, serán devueltos.

CON DOCE VOTOS A FAVOR y seis en contra, fue aprobado el estatuto preautonómico de Canarias en una reunión del comité político de UCD de Las Palmas.

ESTA MAÑANA SE HA CURSADO la convocatoria oficial para el próximo Consejo de Ministros, que se celebrará el viernes en el palacio de la Moncloa, a partir de las diez de la mañana.

Controles de la policía en las calles madrileñas

Madrid, 7.—Durante la pasada noche se han mantenido diversos controles policiales, en distintas calles de Madrid, con el fin de identificar a los posibles asaltantes de taxistas y ocupantes de vehículos en el horario nocturno.

Fuerzas de la Policía Armada detuvieron numerosos vehículos para identificar a sus ocupantes. En uno de estos controles, situado en la Plaza de Castilla, la Policía detuvo a los viajeros de un coche, tipo "Seat 1430" que podrían ser los autores del atraco registrado en el ecónomato del I.N.I. a primeras horas de la noche de ayer. Cifra.

EL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMO NO SUFRIRA NINGUNA VARIACION

"El actual índice de precios al consumo no sufrirá ninguna variación, únicamente se aprovecharán y elaborarán una serie de datos con los que ya contaba el Instituto", ha declarado a Cifra el director del Instituto Nacional de Estadística, Blas Calzada.

El grupo de trabajo encargado de explicar mensualmente las causas de las variaciones del índice, valiéndose de los datos utilizados hasta ahora más los que se aprovecharán, comenzó a funcionar el sábado pasado, tres días antes de la publicación en el B. O. E. la orden del Ministerio de Economía con su creación.

Según manifestó el señor Calzada, el primer dictamen que hizo el grupo de trabajo era contrario a la elaboración de un nuevo índice e incluso a la introducción de modificaciones. Este dictamen se presentó el lunes pasado, un día antes de la publicación de la orden con lo que ésta quedaba anulada ya que su redacción se efectuó el día 29 del mes de noviembre.

En la reunión con patronales y centrales sindicales, el Instituto se comprometió a

Madre no hay más que una. Buscamos 25.

Ayúdenos llamando al 2547876 de Madrid.

Nuevo Futuro. El hogar de los niños sin hogar.

PSOE denuncia el retraso en la constitución del consejo rector de TVE

Madrid, 7.—El Partido Socialista Obrero Español ha denunciado «el injustificable retraso» en la Constitución y

entrada en funcionamiento del consejo rector de RTVE, según un comunicado dado a conocer por la Oficina de Prensa.

REUNION DE SUBSECRETARIOS

Madrid, 7.—Alrededor de las diez de la mañana ha dado comienzo la reunión de la Comisión de Subsecretarios que habitualmente se reúne todos los miércoles.

Preside la reunión el señor Abril Martorell, vicepresidente tercero del Gobierno, y asiste a la misma también el ministro de la Presidencia, señor Otero Novas.—Cifra.

Añade el comunicado que el Gobierno no ha cumplido los plazos fijados por el real decreto ley de 2 de noviembre pasado para la constitución del organismo, plazos ya superados que agravan «la situación de credibilidad democrática de RTVE que se encuentran en uno de sus peores momentos».

Finalmente el PSOE pide a la Administración que dé cumplimiento sin más dilaciones a este compromiso oficial integrado dentro del conjunto de los «Pactos de la Moncloa», cursando de inmediato la correspondiente convocatoria de constitución del Consejo.—Cifra.

REUNION DE LA EJECUTIVA DEL (PSOE) CON LOS COMITES REGIONALES

Madrid, 7.—A las diez de la mañana ha dado comienzo la reunión de la comisión ejecutiva del «Partido Socialista Obrero Español» con los comités regionales en un hotel madrileño.

En el orden del día de la reunión, que se prolongará hasta últimas horas de la tarde, se tratarán temas relacionados con la campaña de elecciones municipales, los pactos de la Moncloa, y la situación actual del país.

Asiste a esta reunión el secretario general del partido, Felipe González Márquez.—Cifra.

Un minuto de poesía

POR EL VALLE DEL ERESMA

La tarde abierta
como una sandía amarilla
Húmeda luz
sin interiores cárceles.
Libre está la pena y la alegría
entre el tiempo y el verde
blancor de los árboles
y lo que no se sabe...
El río es hoy nostalgia
que busca el fondo
de sus verdades.
Nostalgia arriba
sube una barca.
Nostalgia abajo
se marcha mi alma.
¿Se va a los mares?...
¡Ay, libre tarde
de sol y de aire!...

Mariano Páez Fisac